

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2018



CONTENIDO

EL COLEGIO	1
1. ÓRGANOS DE GOBIERNO	2
1.1. ASAMBLEA GENERAL.....	2
1.2. JUNTA DE GOBIERNO	2
1.3. PERSONAL DEL COTSA.....	4
2. GRUPOS DE TRABAJO	5
2.1. SERVICIOS SOCIALES.....	5
2.2. MEDIACIÓN.....	6
3. COMISIÓN DEONTOLOGICA (CD) DEL COTSA	7
COLEGIACIÓN	8
1. LA COLEGIACIÓN EN TRABAJO SOCIAL, OBLIGATORIA.....	9
2. EVOLUCIÓN DE LA COLEGIACIÓN	10
3. DATOS DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE LAS PERSONAS COLEGIADAS.....	11
4. DATOS RELACIONADOS CON LOS DESCUENTOS APLICADOS A LAS CUOTAS	13
5. GESTIONES VINCULADAS A LA COLEGIACIÓN.....	14
SERVICIOS	13
1. ACCIONES DE DEFENSA DEL TRABAJO SOCIAL	14
2. ATENCIÓN A CONSULTAS DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL.....	15
3. BOLETINES Y CIRCULARES INFORMATIVAS.....	16
4. FORO DE PARTICIPACIÓN Y BUZÓN DE SUGERENCIAS.....	17
5. WEB, VENTANILLA ÚNICA Y REDES SOCIALES	18
6. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.....	21
7. AGENDA Y GUÍA DE RECURSOS COTSA	22
8. CARNET Y SELLO PERSONAL.....	23
9. BIBLIOTECA.....	24
10. CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO	24
FORMACIÓN	32
1. FORMACIÓN ONLINE	35
2. FORMACIÓN SEMIPRESENCIAL	39
3. FORMACIÓN PRESENCIAL	41
4. TALLERES WORKSHOP	42

5. PLATAFORMA DE FORMACIÓN	44
6. PLAN FORMATIVO ANUAL, NUEVAS PROPUESTAS Y PROTOCOLO DE CALIDAD ..	45
EMPLEO	40
1. LISTADO DE PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL EN EJERCICIO LIBRE	41
2. OFERTAS EXCLUSIVAS DE EMPLEO.....	43
3. TEMARIOS PREPARACIÓN DE OPOSICIONES.....	44
VISIBILIZACIÓN DE LA PROFESIÓN	54
1. DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL	55
2. ESCRITOS DE DEFENSA DEL TRABAJO SOCIAL.....	57
2.1. COMUNICADOS DE PRENSA	57
2.2. ESCRITOS DE DEFENSA DEL TRABAJO SOCIAL	57
2.3. REUNIONES DE DEFENSA DEL TRABAJO SOCIAL.....	58
3. PREMIOS COTSA.....	60
4. JORNADAS, CONGRESOS Y ACTOS DE PARTICIPACIÓN	61
4.1. CONGRESOS EN LOS QUE PARTICIPAMOS	61
4.2. JORNADAS Y ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL COTSA	63
4.3. EL COTSA PARTICIPA	68
5. ÓRGANOS EN LOS QUE PARTICIPAMOS.....	72
5.1. CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL	72
5.2. CONSEJO ASESOR DE BIENESTAR SOCIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS ...	74
5.3. RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE ASTURIAS (EAPN-AS)	75
5.4. COMPARECENCIAS EN LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS .	76
5.5. UNIÓN PROFESIONAL	77
6. ALIANZA CON LA UNIVERSIDAD	78
CIUDADANÍA.....	79

EL COLEGIO

- 1. ÓRGANOS DE GOBIERNO**
- 2. GRUPOS DE TRABAJO**
- 3. COMISIÓN DEONTOLOGICA DEL COTSA**



1. ÓRGANOS DE GOBIERNO

Los órganos de gobierno del Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias son la **Asamblea General** y la **Junta de Gobierno**. Además, el Colegio cuenta con personal contratado.

1.1. ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General está compuesta por la Junta de Gobierno y por todas las personas colegiadas presentes o legalmente representadas. Es el supremo órgano del Colegio y sus acuerdos o resoluciones obligan a toda la colegiación, incluidas aquellas personas que voten en contra de los mismos, se abstengan o se hallen ausentes. Está regulada en los Estatutos del Colegio, artículos 36 al 39.

En 2018 se celebraron un total de **3 sesiones**:

- Una sesión ordinaria, el 24 de abril de 2018, en la cual se aprobó el acta de la sesión anterior, se presentó la Memoria Económica y de Actividades de 2017 y se produjo la toma de posesión e inicio del trabajo de la nueva Comisión Deontológica del COTSA.



- Una sesión extraordinaria el 19 de diciembre de 2018, en la que se aprobaron las nuevas modificaciones parciales al Estatuto particular del COTSA.
- Una segunda sesión ordinaria tras la sesión extraordinaria del 19 de diciembre de 2018, en la que se aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior, se presenta el programa de actividades y el presupuesto económico a seguir durante 2019.

1.2. JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno es el órgano representativo y ejecutivo al que corresponde el gobierno y administración del Colegio, con sujeción a la legalidad vigente y a los Estatutos colegiales. Está compuesta por una/un Presidenta/e, una/un Vicepresidenta/e, una/un Secretaria/o, una/un Tesorera/o y el número de Vocales que acuerde la Asamblea, no siendo menos de dos ni más de diez. Los cargos se proveen mediante elección a la que pueden acceder todas las personas colegiadas en Asturias que cumplan los requisitos fijados en los Estatutos. Dado el carácter de entidad sin ánimo de lucro inherente al

Colegio, los cargos de la Junta de Gobierno no son remunerados. La duración del mandato es de tres años.

La composición a 31 de diciembre de 2018 era la siguiente:

PRESIDENTA

Belén Murillo Fernández

VICEPRESIDENTA

Verónica Argüelles González

SECRETARIA

Beatriz Palacios Suárez

TESORERA

Beatriz González Carvajal

VOCALES

Pilar Suarez García

José Ramón González Villazón

María Teresa de la Puente Huerga

Neri Iglesias Fernández

Estela Lucinda Vicuña Serrano

África Preus Rodríguez

Rosa González Fernández

La Junta de Gobierno mantuvo en el 2018 un total de **11 sesiones ordinarias** los días: 15 de febrero, 6 de marzo, 10 de abril, 17 de mayo, 12 de junio, 8 de agosto, 20 de septiembre, 16 de octubre y 20 de noviembre, 27 de noviembre y 3 de diciembre. Además, mantuvo **2 sesiones extraordinarias** no presenciales a través de la aplicación Hangouts los días 14 de noviembre y 3 de diciembre.



1.3. PERSONAL DEL COTSA

A 31 de diciembre de 2018 el Colegio contaba con una plantilla de **dos trabajadoras**:

- Una Gerente, Beatriz Martínez Fernández. Contrato indefinido a 30 horas semanales.
- Una auxiliar, Verónica Merodio Rábago. Contrato en prácticas de 20 horas semanales.



2. GRUPOS DE TRABAJO

Para fomentar la participación de las personas colegiadas, el COTSA ha puesto en marcha varios grupos de trabajo sobre diferentes temáticas o sectores específicos del Trabajo Social. Están formados por colegiadas y colegiados que, de forma voluntaria, realizan propuestas, proponen proyectos, elaboran documentación... En definitiva, se reúnen para tratar los diferentes temas que les preocupan o afectan y, a su vez, prestan apoyo técnico a la propia Junta de Gobierno en la elaboración de propuestas. En 2018 comenzó la andadura del **Grupo de Servicios Sociales y el de Mediación**.

2.1. SERVICIOS SOCIALES



Se creó con motivo de la elaboración de la nueva Ley de Servicios Sociales para el Principado de Asturias. Desde el Colegio entendemos que es un tema muy relevante pues afectará a la ciudadanía y al ejercicio de nuestra profesión. Además, no nos olvidamos de que muchas de nuestras personas colegiadas están involucradas en este sistema y nadie mejor que ellas conocen las necesidades y

circunstancias que se presentan en el día a día de los Servicios Sociales. En definitiva, todos y todas las profesionales del Trabajo Social tenemos mucho que aportar en esta materia.

Por todo ello se creó el nuevo Grupo de Servicios Sociales, como una oportunidad de participar en este proceso aportando nuestra visión del sistema y cuáles serían las mejoras al respecto. El objetivo sería transmitirle a la comunidad política, quien se encarga de la elaboración de esta nueva ley, todo nuestro conocimiento realizando aportaciones al anteproyecto de ley.

El grupo se puso en marcha el 10 de octubre de 2018 con 1 reunión presencial en la que participaron **8 personas**. No obstante, se trabaja de forma semipresencial, pues tiene un espacio habilitado en la Plataforma de Formación del COTSA para facilitar la participación. Está configurado de forma abierta, por lo que cada persona puede sumarse o retirarse cuando quiera, en función de su disponibilidad.

No podemos olvidar que en mayo de 2016, el **Consejo General de Trabajo Social**, creó su propio **grupo de trabajo sobre Servicios Sociales** para proponer un nuevo modelo. En un primer momento, el COTSA contaba con un grupo motor conformado por 4 profesionales especialistas en la materia y con larga trayectoria de trabajo en el área. En octubre de 2016, se asistió a la primera reunión intercolegial organizada por el Consejo General "Modelo de Servicios Sociales. Propuestas desde el Trabajo Social" de forma online. En el grupo han participado un número variable de personas entre 3 y 8 en las diferentes sesiones desarrolladas entre febrero y abril de 2017. La finalidad era elaborar varios



documentos de trabajo en relación a temáticas concretas distribuidas en 4 bloques, se remitieron al Consejo General del Trabajo Social dos extensos documentos al nuevo modelo de Servicios Sociales en los Bloques 1 y 2. El total de horas dedicadas entre trabajo individual y conjunto en las 7 sesiones desarrolladas durante 2017 fue de 78 horas. Además el 23 de septiembre de 2017 se celebró una reunión en la sede del Consejo General en Madrid con seguimiento online, para la puesta en común del trabajo desarrollado, a la que asistieron 5 integrantes de nuestra junta de gobierno de forma online, participantes asimismo en las reuniones de trabajo.

Durante 2018, este grupo continúo su trabajo. Concretamente el 5 y 7 de abril, África compañera de la Junta y miembro de este grupo, **acudió como Coordinadora del Bloque 1** a la reunión organizada por el Consejo General del Trabajo Social para seguir trabajando sobre el nuevo Modelo de Servicios Sociales.



2.2. MEDIACIÓN

Desde el Colegio Oficial del Trabajo Social de Asturias, consideramos que como profesionales del Trabajo Social tenemos el perfil idóneo para ejercer la Mediación, ya que, ambas acciones profesionales comparten muchos preceptos éticos, valores y principios como, por ejemplo: la búsqueda del consenso, el entendimiento entre las partes, el respeto a los Derechos Humanos... Por todo ello, la Mediación es una de las principales áreas de trabajo del COTSA.

En 2018, pusimos en marcha el **grupo de trabajo sobre Mediación** para seguir avanzado en este campo, convirtiéndonos en Centro de Mediación y crear un turno de intervención.

Durante 2018 se han mantenido **4 reuniones presenciales**. No obstante, también se apoyan en las nuevas tecnologías para facilitar la participación de forma que han establecido un grupo de Telegram en el que participan **20 personas** y un espacio en el DRIVE para trabajar de forma online sobre el proyecto.



3. COMISIÓN DEONTOLOGICA (CD) DEL COTSA

La primera comisión deontológica del COTSA se crea en octubre de 2008, siendo la encargada de elaborar el primer Reglamento de funcionamiento interno el cual fue aprobado en la Asamblea General Extraordinaria del COTSA de fecha 16 de diciembre de 2014. La Asamblea General extraordinaria de 15 de octubre de 2015 nombra a una nueva comisión, la cual fue modificada el 19 de diciembre de 2017.

A 31 de diciembre de 2018, constitúan la Comisión Deontológica:

- Esperanza Calderero Rodríguez, Presidenta de la Comisión Deontológica 2015-2017.
- M^a del Carmen García Villa, pertenecía a la Comisión Deontológica 2015-2017.
- Ana María Calvo Esteban, integrante de la Comisión Deontológica 2015-2017.
- M^a Esther Fernández Riera.
- Nuria Solís Prieto.

La Comisión Deontológica es el órgano consultivo que vela por los principios éticos y líneas de actuación establecidos en el Código Deontológico de la profesión. Otorga a las personas Diplomadas en Trabajo Social, Asistentes sociales y Tituladas de Grado en Trabajo Social, un respaldo que favorezca su independencia, credibilidad, honestidad e intervención respetuosa, correcta y adecuada a las características y necesidades de la ciudadanía, que les permita utilizar con las debidas garantías los servicios de las/os trabajadoras/es sociales. Estas garantías son igualmente fundamentales para que las/os profesionales dispongan de apoyo y orientación para promover buenas prácticas que propicien la no injerencia profesional.

Del mismo modo contribuirá a la difusión de los principios éticos de la deontología profesional en el ámbito de la investigación y de la docencia. Además se propiciará que el alumnado de Trabajo Social reciba una adecuada formación deontológica.

Su composición y funcionamiento se rige por su Reglamento de funcionamiento interno, aprobado en la Asamblea General Extraordinaria de 16 de diciembre de 2014, los Estatutos Particulares del Colegio Oficial de Diplomadas/os en Trabajo Social y Asistentas/es Sociales de Asturias, aprobados en Asamblea General Extraordinaria de 26 de junio de 2010 y sus posteriores modificaciones y el Código Deontológico de Trabajo Social aprobado en Asamblea General Extraordinaria del Consejo General de Trabajo Social de 9 de junio de 2012.

El presente reglamento de la Comisión Deontológica del COTSA regula sus fines y funcionamiento. Sufrió una serie de modificaciones aprobadas en la II Asamblea General Extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2017.

En 2018, tuvieron lugar un total de **2 encuentros** de la Comisión Deontológica del COTSA 2017-2020 los días 21 de noviembre y el 19 de diciembre.



COLEGIACIÓN

- 1. LA COLEGIACIÓN EN TRABAJO SOCIAL, OBLIGATORIA**
- 2. EVOLUCIÓN DE LA COLEGIACIÓN**
- 3. DATOS DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE LAS PERSONAS COLEGIADAS**
- 4. DATOS EN RELACIÓN A LOS DESCUENTOS APLICADOS A LAS CUOTAS**
- 5. GESTIONES VINCULADAS A LA COLEGIACIÓN**



1. LA COLEGIACIÓN EN TRABAJO SOCIAL, OBLIGATORIA

En virtud del artículo 3.2 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales; la Ley 10/1982, de 13 de abril, de Creación de los Colegios Oficiales de Asistentes Sociales (artículo 3º) y los Estatutos Generales y Particulares de la Profesión, es necesaria la **colegiación de las y los Trabajadores Sociales para el ejercicio de la profesión.**

Además la colegiación también se considera obligatoria para el personal de la Administración Pública según las Sentencias del TC de 17 de enero de 2013 (Andalucía), 28 de febrero de 2013 (Extremadura) y 28 de febrero de 2013 (Asturias).

En definitiva, la colegiación es obligatoria y única para aquellas/os profesionales que trabajen para una administración pública o desempeñen su actividad profesional de forma privada.

Colegiarse es un ejercicio de responsabilidad de cada profesional. Una garantía de compromiso deontológico y de buena praxis profesional. Así mismo, la colegiación es un derecho: el derecho a la representación de nuestros intereses, a la promoción del papel de las/os Trabajadoras/es Sociales en nuestra sociedad, a la ordenación del ejercicio profesional. En definitiva, si nos unimos, haremos un adecuado ejercicio de visibilidad y defensa de nuestra profesión, el Trabajo Social. **Desde el COTSA trabajamos para defender la profesión y para que las personas que se dedican al Trabajo Social se sientan representadas por este Colegio.**

Además, cada vez son más las instituciones que establecen como requisito la colegiación para poder acceder a las plazas que se convocan. Si queremos una buena atención profesional dentro del Trabajo Social, los informes sociales deberán estar firmados con tu número de colegiada/o.

Por todo ello, desde el Colegio, en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2018 se incorporó la figura de la “**colegiación de oficio**” a nuestros Estatutos particulares. Nos apoyamos en la Sentencia del Tribunal Supremo, de 18 de Julio de 2018, relativa al procedimiento iniciado por el Colegio de Ópticos-Optometristas de Valencia, que determina que los artículos 3 y 5 de la Ley 2/74, de 13 de febrero, Colegios Profesionales permiten que los Colegios dispongan en su Reglamento de Régimen Interior, la **apertura de un expediente de colegiación de oficio de quienes, sin estar colegiados/as, ejercen la profesión.** Esta Sentencia prevé un procedimiento de colegiación de oficio para los casos de desempeño de la profesión sin la debida colegiación, y abre una nueva vía para afrontar los problemas derivados de la falta de colegiación.



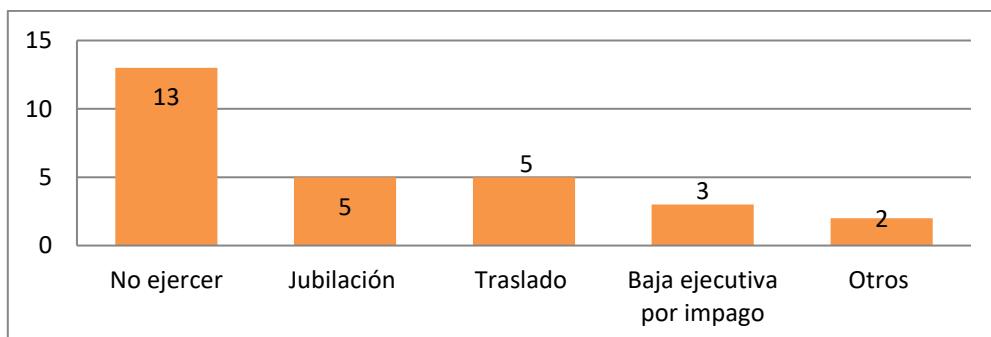
2. EVOLUCIÓN DE LA COLEGIACIÓN

En la siguiente tabla, podemos ver la evolución de la colegiación a 31 de diciembre de 2018:

AÑO	ALTAS	BAJAS	TOTAL
1982	111	0	111
Del 1983 al 1989	505	75	541
Del 1990 al 1994	293	246	583
Del 1995 al 1999	166	205	540
Del 2000 al 2004	193	165	564
Del 2005 al 2009	144	134	563
2010	38	38	563
2011	41	57	547
2012	51	38	560
2013	35	50	545
2014	41	36	550
2015	29	31	527
2016	53	16	564
2017	53	23	582
2018	99	28	654

No podemos olvidarnos de las 9 personas precolegiadas.

El número de **bajas** en el 2018 fue de **28**, a continuación mostramos el motivo de dichas bajas. Como vemos, principalmente se debe al **no ejercicio de la profesión**.



Las otras razones para no mantener la colegiación son los motivos personales y la ubicación de la Sede del Colegio. A todas estas personas se les insiste en la obligatoriedad de la colegiación y, en especial para aquellas personas que no ejercen o se han quedado en situación de desempleo, se especificó que la colegiación es un mecanismo de protección de sus intereses como profesionales del Trabajo Social, además de que desde el Colegio ofrecemos información renovada, documentación, empleos disponibles, legislación actualizada, formación, descuentos por desempleo, etc.

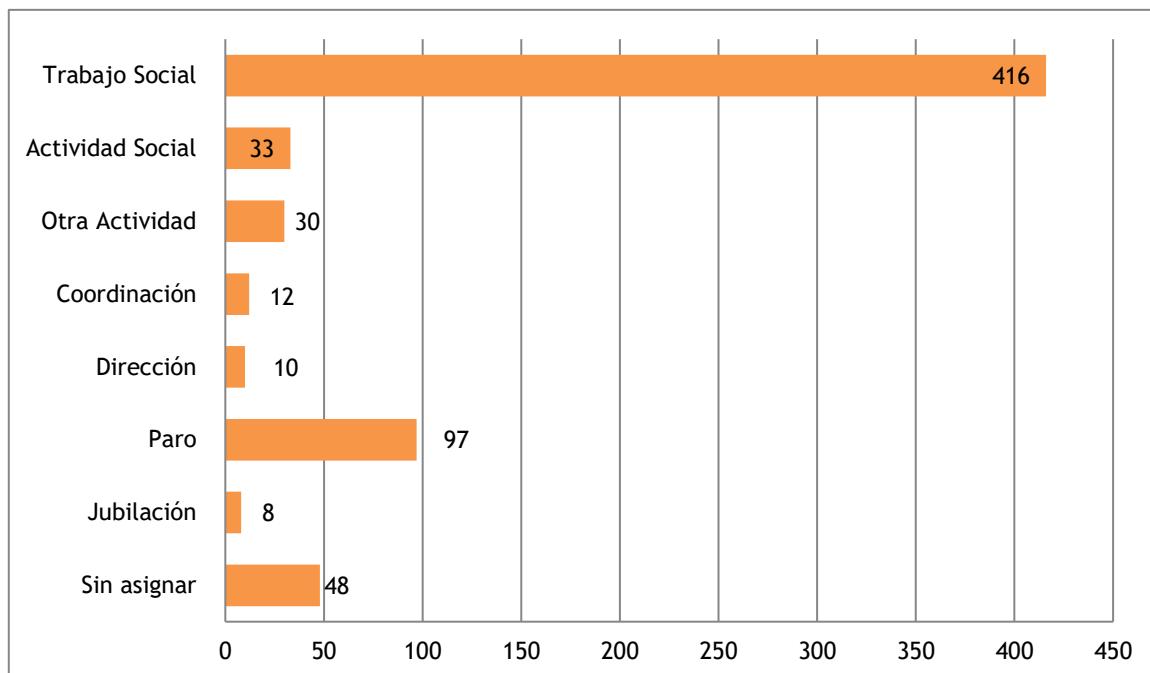


3. DATOS DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE LAS PERSONAS COLEGIADAS

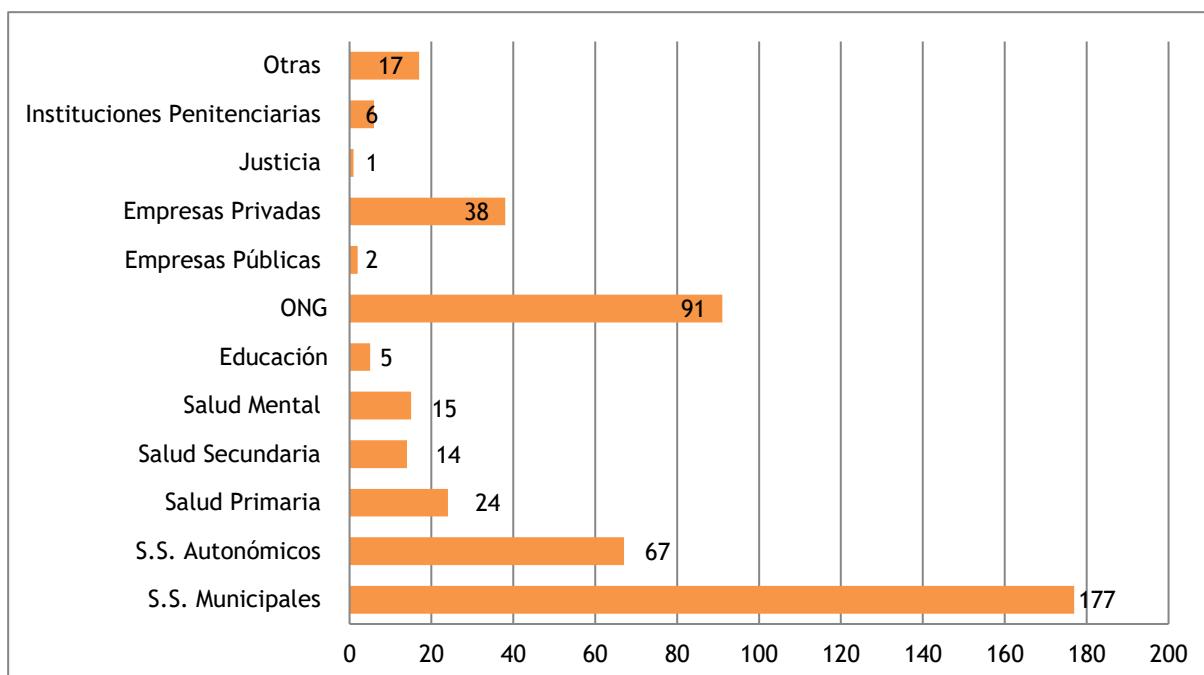
En relación a este apartado, nos parece importante resaltar que a 31 de diciembre de 2018:

- Del total de las personas colegiadas, **457 estaban ejerciendo la profesión y, por tanto, tenían suscrito el Seguro de Responsabilidad Civil del Colegio.**
- **197 no ejercen** la profesión por los siguientes motivos:
 - **97** están en situación de desempleo. De estas, sólo se benefician del descuento en la cuota pues justifican su situación, **43 personas**:
 - 6 personas en el pago anual.
 - 15 personas en el pago semestral; sólo 4 en ambos pagos.
 - 22 personas en el pago trimestral; sólo 2 en todos los pagos.
 - **48** ejercen otra profesión.
 - **8** están jubiladas y aprovechan la cuota especial.

A continuación, se muestra la distribución de todas las personas colegiadas según su actividad laboral:



En el siguiente gráfico, podemos observar el **sector de actividad** de las personas colegiadas ejercientes:



4. DATOS RELACIONADOS CON LOS DESCUENTOS APLICADOS A LAS CUOTAS

Desde el 2009, el COTSA ofrece a las personas colegiadas diferentes descuentos, aplicables a sus cuotas anuales, así como en la matrícula, según sea su situación personal y que se concretan en la siguiente tabla:

	Pago Anual	Pago semestral	Pago trimestral
Personas en activo	120 €	60 €	31,50 €
Personas desempleadas	90€	45 €	22,50 €
Personas jubiladas	30 €	15 €	
Personas con convivencia familiar	25% descuento en segunda o sucesivas cuotas		

Concretamente, **43** personas hicieron uso del **descuento por desempleo** en alguno de sus pagos, **1** persona se beneficia del descuento por **convivencia familiar** y **8** hacen aportación simbólica por **jubilación**, por lo tanto **52** personas se benefician de alguno de los **descuentos aplicados** están haciendo uso de tal beneficio.

Queremos recordar que el pago trimestral para aquellas personas que se encuentran en activo, tiene un recargo de 1.50€ al trimestre, de forma que a final de año están abonando 6€ de más por la colegiación.

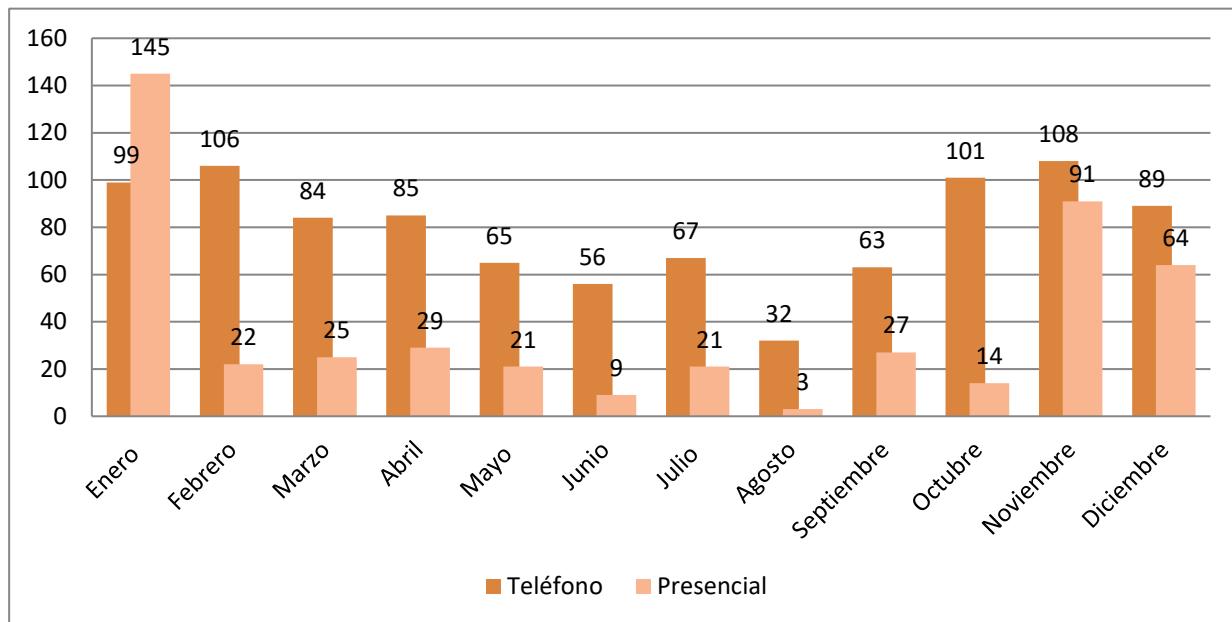


5. GESTIONES VINCULADAS A LA COLEGIACIÓN

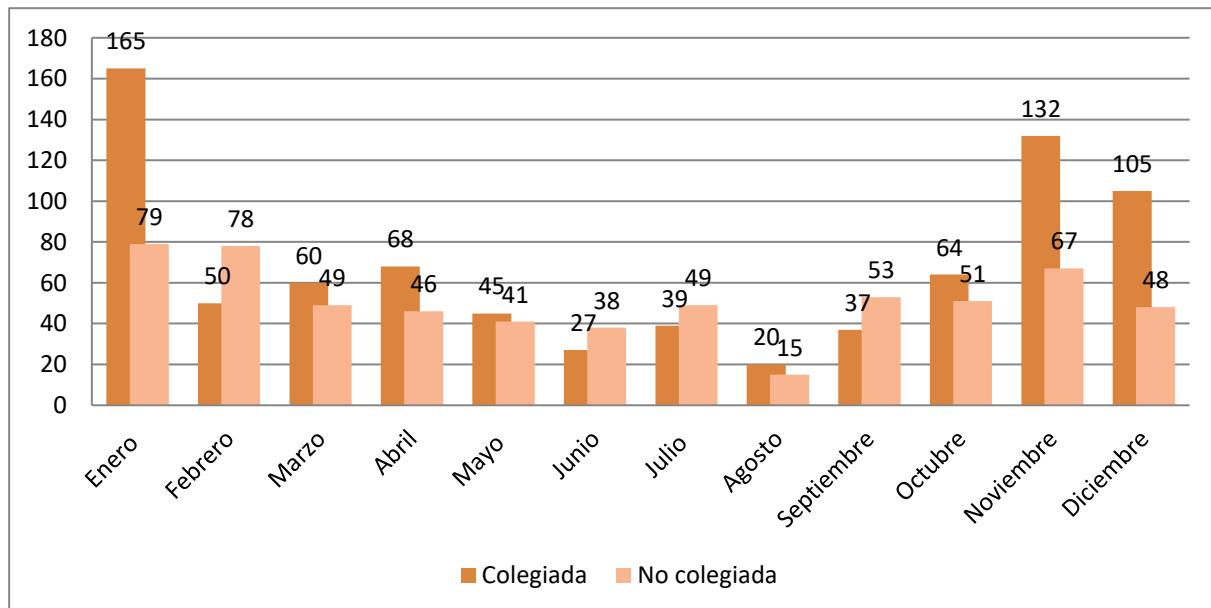
Son muchas las gestiones que implica la colegiación. Entre ellas destacamos:

- La atención telefónica y recepción de personas colegiadas o no en la sede del COTSA. A lo largo de 2018 se realizaron **1426 atenciones** de las cuales **955 fueron telefónicas** y **471 presenciales**. De estas atenciones, **812 eran de personas colegiadas** y **614 no colegiadas**.

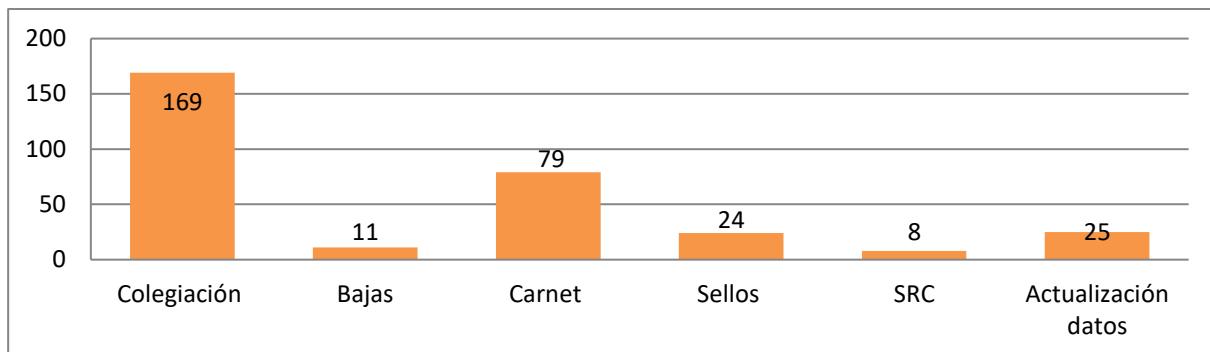
Aquí podemos ver las atenciones por mes:



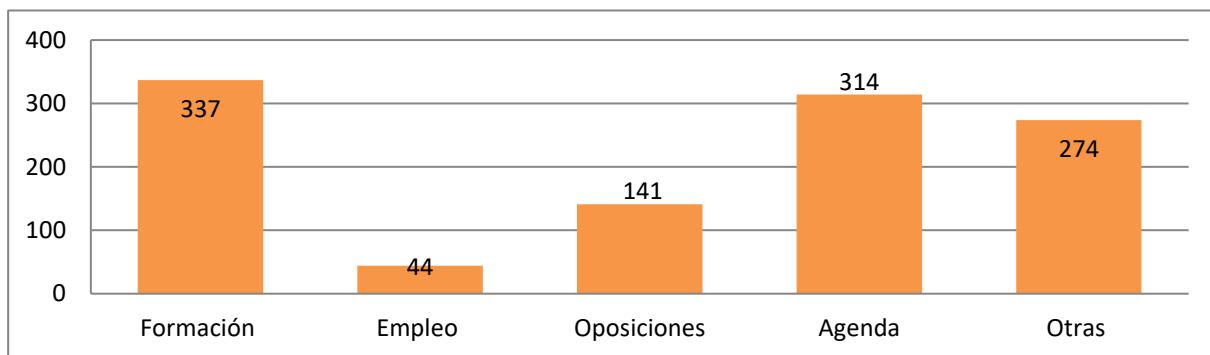
Y aquí las atenciones según sean personas colegiadas o no por mes:



De todas las consultas, 316 están relacionadas con la **colegiación**:



El resto de atenciones se deben a:



- La gestión del correo postal y electrónico. Entre las cuentas de correo de gerencia, formación y la general del COTSA se han enviado **7659 correos electrónicos**:
 - Gerencia: 1224
 - Formación: 3005
 - General: 3430
- Los registros de información como es el de entradas y salidas de correspondencia, el de formación y empleo...
- El control y registro de facturación, tanto las recibidas como las emitidas por el Colegio.
- La actualización de la base de datos colegial, manteniendo al día los datos de las personas colegiadas y precolegiadas.
- La gestión de nuevas altas. Esto implica la atención en la sede o de forma telefónica de las consultas relacionadas con la colegiación (tipo de cuota, documentación necesaria u horario de atención). Tras la entrega de la documentación, se da de alta en la base de datos del COTSA y en la del CGTS junto con el alta en el Banco. Se gestionan los nuevos carnets y se realiza el envío de la información de actualidad de los últimos meses. Por último, se da el alta en el Seguro de Responsabilidad Civil de aquellas personas ejercientes.
- La emisión de certificados de todo tipo: colegiación, IRPF, pagos...



- La gestión de las bajas del COTSA. Implican el mismo procedimiento que las altas pero a la inversa.
- La emisión de recibos de las cuotas y la reclamación de impagos. Además, de las devoluciones pertinentes.
- La gestión de las altas y bajas del seguro responsabilidad civil.
- Las emisiones y renovaciones del carnet colegial.
- La tramitación de las cuentas de correo profesional.
- Las solicitudes de los sellos colegiales.



SERVICIOS

1. ACCIONES DE DEFENSA DEL TRABAJO SOCIAL
 2. ATENCIÓN A CONSULTAS DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL
 3. BOLETINES Y CIRCULARES INFORMATIVAS
 4. FORO DE PARTICIPACIÓN Y BUZÓN DE SUGERENCIAS
 5. WEB, VENTANILLA ÚNICA Y REDES SOCIALES
 6. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
 7. AGENDA Y GUÍA DE RECURSOS COTSA
 8. CARNET Y SELLO PERSONAL
 9. BIBLIOTECA
 10. CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO



1. ACCIONES DE DEFENSA DEL TRABAJO SOCIAL

Desde el COTSA llevamos a cabo diferentes acciones de defensa profesional y respaldo institucional ya que es uno de los objetivos principales de la Junta Actual del COTSA pues así lo señaló en su candidatura. Quieren convertir al Colegio en el centro de referencia para la profesión, un lugar de encuentro para desarrollar la pasión por el Trabajo Social, para reflexionar sobre hacia dónde se encamina y, por supuesto, para su defensa. El Colegio Profesional debe ser un instrumento al servicio de las y los profesionales de Trabajo Social y de la ciudadanía para la defensa de sus derechos.

Por ello, se envían **comunicados de prensa** relacionados, por ejemplo, con la figura del Trabajo Social en el Protocolo de Prevención y Detección Precoz del suicidio en Asturias, la oferta de empleo pública que sigue ninguneando al Trabajo Social y otros temas de actualidad.

Además, el Colegio a propuesta de las personas colegiadas o de la propia Junta de Gobierno, ha enviado una serie de escritos para **defender el Trabajo Social**.

No obstante, este apartado por su especial referencia será desarrollado en el apartado de “Visibilización y prensa”.



2. ATENCIÓN A CONSULTAS DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL

Desde el COTSA atendemos todo tipo de **consultas relacionadas con el desempeño profesional** durante el horario de atención al público por teléfono, presencialmente o por email, tanto de personas colegiadas como de no colegiadas. Principalmente, estas consultas están relacionadas con cómo colegiarse, la actualización de los datos económicos o generales, la formación del COTSA, las ofertas de empleo, las oposiciones y sus temarios, etc.

Como novedad durante 2018, el Colegio ha recopilado aquellas consultas que nos han planteado las personas colegiadas a través del correo electrónico que creemos que son de especial interés para todas/os. Estas se han publicado en un nuevo apartado de la [web del Colegio](#) y son las siguientes:

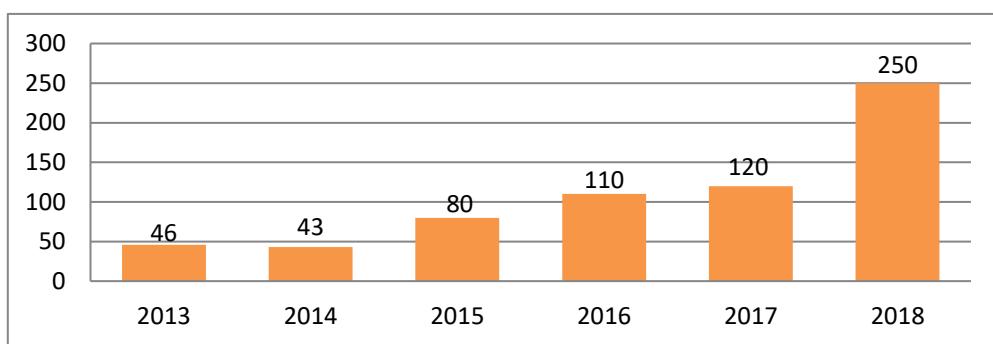
- El 18 de octubre de 2018, enviamos una contestación sobre el [traslado de información confidencial](#) a las y los responsables políticos de los Ayuntamientos.
- El 31 de agosto de 2018, enviamos una respuesta sobre la influencia de Ley de Procedimiento Administrativo en el personal no funcionario y la [firma de los Informes Sociales conjunta](#).
- El 23 de agosto de 2018, enviamos la contestación a la pregunta de una persona colegiada sobre el Real Decreto Ley 9/2018, de 3 de agosto, de medidas urgentes para el desarrollo del [Pacto de Estado contra la violencia de género](#).
- El 5 de junio de 2018, emitimos una respuesta a varias consultas que nos planteaba una persona colegiada en relación a la [defensa del trabajo social, las plazas de profesor/a asociada y la Psicología Social](#).
- El pasado 28 de mayo de 2018, se dio respuesta a una consulta de varias personas colegiadas relativa a la [base legislativa a los accesos al Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales](#) (SIUSS) por los diferentes profesiones de los servicios sociales.



3. BOLETINES Y CIRCULARES INFORMATIVAS

Desde el COTSA se envía a todas las personas colegiadas y precolegiadas un boletín mensual informativo creado por el propio Colegio en el que se puede encontrar las actividades que se han llevado a cabo en el mes, las novedades en torno a la información enviada, las ofertas de empleo, la formación, artículos de revista y próximas convocatorias de artículos, las colaboraciones, la actualidad del Consejo General del Trabajo Social y todas las convocatorias abiertas de subvenciones, ayudas, premios y concursos. En definitiva, durante 2018, se enviaron **15 boletines** informativos.

Pero no solo eso, sino que las personas colegiadas reciben de forma continua información de interés por medio de las **circulares internas**, las cuales les llegan a sus correos electrónicos, de ahí la importancia de mantener los datos actualizados para no perderse ninguna novedad. A lo largo de 2018 se enviaron **250 circulares**, 130 más que durante 2017. Aquí podemos ver el gráfico con la evolución de estos envíos:



4. FORO DE PARTICIPACIÓN Y BUZÓN DE SUGERENCIAS

Durante 2018, el Colegio puso a disposición de las personas colegiadas un **foro de debate/participación** que se alojó en la [plataforma de formación del COTSA](#). El objetivo perseguido era que las colegiadas y colegiados en el COTSA pudieran aportar y trasladarnos todas sus opiniones o sugerencias, además, de generar debates sobre cuestiones relacionadas con la profesión o sobre mejoras a realizar en el Colegio.

- El 20 de febrero de 2018 se planteó una consulta sobre el 30 aniversario del Plan Concertado de los Servicios Sociales.

Además, se puso en funcionamiento el **Buzón de sugerencias** un espacio anónimo en el que toda persona puede hacernos llegar sus propuestas, ideas, sugerencias de mejora, comentarios, preguntas, solicitudes... Nos han llegado **4 sugerencias** durante 2018:

- 26 de noviembre de 2018, sugerencia sobre formación.
- 27 de noviembre de 2018, sugerencia sobre actividades de intercambio laboral.
- 28 de noviembre de 2018, consulta sobre el temario de las oposiciones.
- 19 de diciembre de 2018. Propuesta formativa sobre un taller Workshop.



5. WEB, VENTANILLA ÚNICA Y REDES SOCIALES

La [página web](#) del Colegio es, junto con las circulares informativas y las redes sociales, otro de los instrumentos fundamentales de comunicación del Colegio. En ella se pueden encontrar los formularios para colegiarse o realizar algún otro trámite como darse de baja o actualizar los datos. Contiene información de interés sobre la profesión como las funciones y los ámbitos de intervención o sobre el Grado en Trabajo Social. Sin olvidar que, a través de la web, se realizan las inscripciones a las acciones formativas y jornadas que se organizan desde el Colegio, lo que permite una mayor agilidad en la organización.

Nuestra web está alojada en un espacio cedido por el Consejo General del Trabajo Social. Hasta 2017 se mantenía un espacio propio a través del Grupo Iniciativas. Pero, para no duplicar trabajo y aprovechar las ventajas que ofrecía el CGTS, se decidió suprimir el mismo. Por ello, durante 2018 se han realizado **labores de actualización** del espacio web.

Además, en ella encontramos el servicio de **ventanilla única** que cuenta con dos secciones: los servicios de atención a las personas colegiadas y los servicios a la ciudadanía:

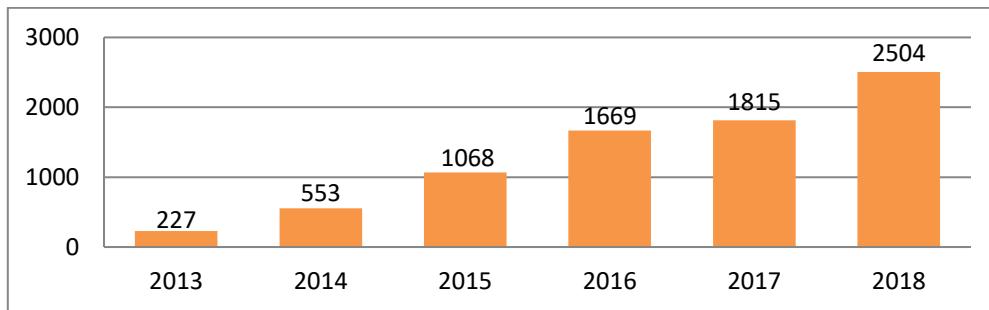
- **Servicios de atención a las personas colegiadas.** El Colegio facilita a sus colegiadas/os a través de esta Ventanilla acceso rápido y simplificado a la información sobre los trámites necesarios para el acceso a la actividad colegial y su ejercicio, así como el inicio de los mismos.
- **Servicios a la Ciudadanía.** Esta Ventanilla Única también es un servicio público para las personas consumidoras y usuarias en el territorio del Principado de Asturias y les ofrece información ordenada y agrupada sobre el código deontológico, los estatutos, la colegiatura, el registro colegial de sociedades profesionales inscritas, asociaciones de personas consumidoras y usuarias así como vías de resolución de reclamaciones.

En definitiva, la Ventanilla Única es el portal que el Consejo General del Trabajo Social ha desarrollado en colaboración con los Colegios del Trabajo Social españoles con el objeto de dar cumplimiento a los requisitos y obligaciones exigidos tanto en la [Ley 17/2009](#) de 23 de noviembre sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio como en la [Ley 25/2009](#), de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio. Durante 2018, la Ventanilla Única ha sido utilizada por **40 personas**.

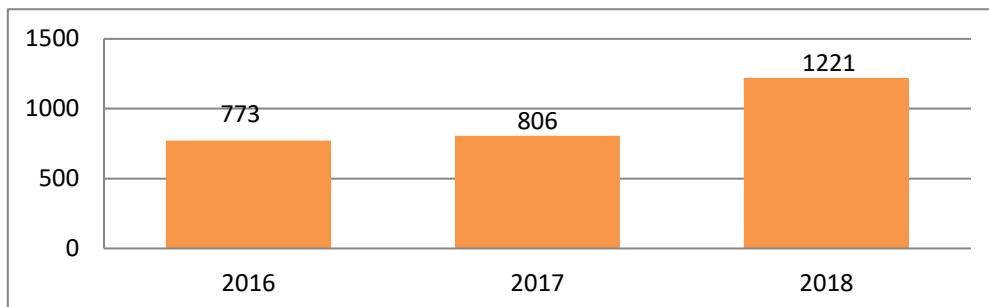
Como decíamos, una de las principales vías de comunicación del Colegio son las **redes sociales**, las cuales han tenido una gran evolución en estos últimos años. Comenzamos en 2013 utilizando Facebook y LinkedIn. Al año siguiente, comenzamos a utilizar Twitter. En 2017 creamos un canal de Telegram y, como novedad, en el servicio de WhatsApp. Esta es su evolución:

- **Facebook**, la red principal del COTSA. Al finalizar el 2018, contábamos con 2504 “Me gusta”, 689 más que el año anterior. Aquí podemos ver la evolución:

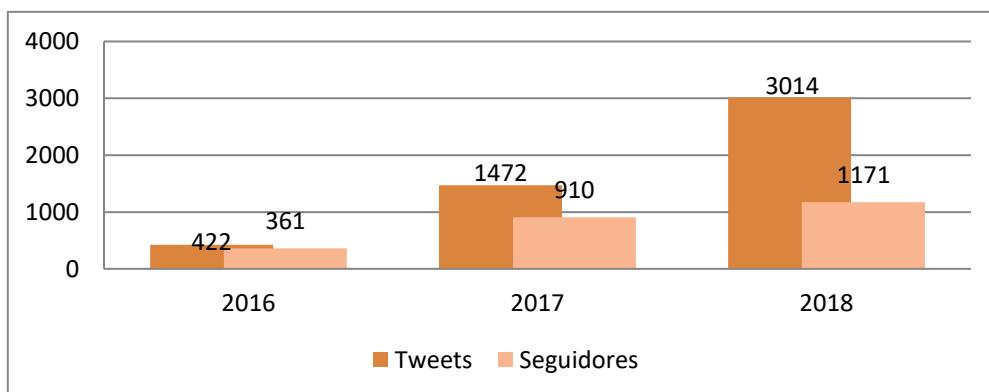




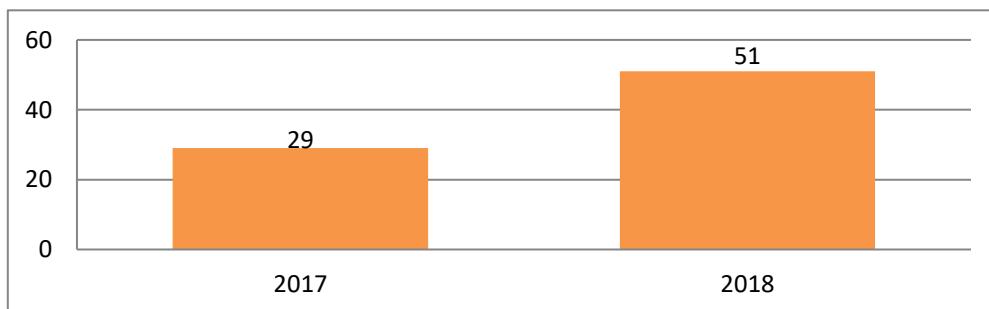
- **Linkedin.** A finales de 2018, contábamos con 1221 contactos, 415 más que en 2017.



- **Twitter.** Al finalizar el año 2018, contábamos con 3.014 Tweets (1964 más que en el año anterior) y 1.171 Seguidores (290 más que en 2017).



- **Telegram.** Al finalizar 2018, nuestro canal disponía de 51 miembros.



- **WhatsApp.** La gran novedad de 2018 que ha permitido que las personas que han solicitado el alta en este canal reciban la información del COTSA más importante al instante. Al finalizar el año, contábamos con **120 personas** destinatarias.



6. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

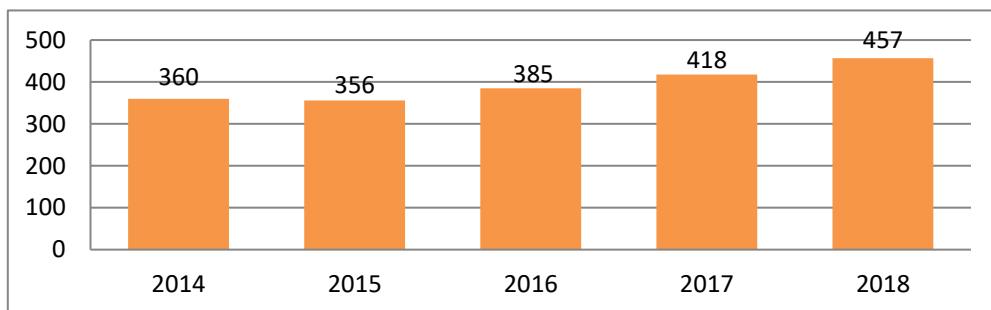
El objetivo de los seguros de Responsabilidad Civil Profesional es hacer frente a los daños personales y materiales que, involuntariamente, por errores u omisiones, el profesional haya podido causar a sus clientes, así como los perjuicios que de ellos se pudieran derivar. Estos seguros no solo son una garantía para profesionales, sino también para quienes contratan sus servicios o son sus usuarios/as. Lee los argumentos emitidos por el Consejo General sobre la necesidad del Seguro de Responsabilidad Civil para los Profesionales del Trabajo Social, en el siguiente [enlace](#).

Por ello, el Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias, tiene suscrita con la **Aseguradora Markel**, a través de la **Correduría de Seguros Broker's 88**, una Póliza de Responsabilidad Civil Profesional para todas las personas colegiadas ejercientes incluida en la cuota.

En 2018, del total de las personas colegiadas, **457 estaban ejerciendo** la profesión y, por tanto, tenían suscrito el **Seguro de Responsabilidad Civil del Colegio**.

Es fundamental que las personas colegiadas mantengan actualizados sus datos para poder tener actualizado su Seguro.

Esta es la evolución de las personas que tienen suscrito el Seguro de Responsabilidad Civil en el COTSA:



7. AGENDA Y GUÍA DE RECURSOS COTSA

Fue una de las grandes novedades dentro de la carta de servicios del COTSA. Se puso en marcha en 2017. Durante los últimos meses del año se trabajó intensamente en la confección de esta agenda profesional que incorporaba: una relación de los servicios del COTSA, el dietario, el código deontológico de la profesión y una guía de recursos del principado de Asturias. Todo ello, acompañado por la información sobre los convenios activos que mantiene el COTSA.



De la “Agenda 2018” se encargaron **700 ejemplares**, los cuales fueron repartidos a lo largo de todo el año de forma gratuita entre las personas colegiadas y precolegiadas, la Universidad y las diferentes Administraciones con las que se han mantenido contactos. El objetivo es que esta nueva iniciativa del COTSA se convirtiese en el instrumento que acompañase a cada profesional en su día a día.

Durante 2018 se trabajó en el diseño de la “Agenda 2019” de la que se encargaron **500 ejemplares**. Esté comenzó a ser repartida en noviembre de 2018. A 31 de diciembre de 2018, sólo quedaban disponibles 60 unidades. Se modificó su formato pasando a ser día vista, en vez de semana vista, se suprimió la guía de recursos añadiendo un QR que enlazaba con un espacio creado en la web en la que se podía descargar dicha guía y se utilizó papel reciclado.

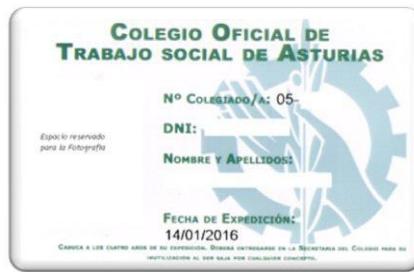


Acompañando a la Agenda, desde el COTSA creamos una **Guía de Recursos del Principado de Asturias** en la que se encuentra toda la información sobre los recursos para personas mayores; con diversidad funcional; infancia, familia y adolescencia; violencia de género; personas inmigrantes; personas sin hogar; personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social y mucha información más. En la “Agenda 2018” se incorporó impresa. Pero, en la “Agenda 2019” al cambiar su formato y convertirla en día vista, se añadió un enlace a la web del Colegio y, de esta forma, todas las personas colegiadas tendrían acceso a la misma.



8. CARNET Y SELLO PERSONAL

Los **carnets colegiales** son expedidos por el Consejo General del Trabajo a petición del COTSA en el momento en el que una persona se colegia. Caducan a los cuatro años y puede ser renovado siempre que se quiera de forma gratuita. Se puede solicitar esta renovación a través del correo general del COTSA facilitando una foto de carnet. Son una señal de identidad de la colegiación. Durante 2018, se solicitaron un total de **135 carnets**.



Por otro lado, el COTSA también ofrece la posibilidad a todas las personas colegiadas de obtener su **sello personalizado**. En él aparece su nombre y apellidos, su número de colegiada/o y su perfil profesional, es decir, "Trabajadora/or Social". Pueden solicitarlo a través de la página web del COTSA por un pequeño coste. Durante 2018, se solicitaron **28 sellos**.



9. BIBLIOTECA

El COTSA ofrece a las personas colegiadas el acceso a la **biblioteca y el préstamo de libros**. Estas tienen acceso a los ejemplares de la Biblioteca del COTSA tanto para consultar en la sala como para llevárselos en préstamo. La sala estará abierta en el horario de atención al público y podrá utilizarse como sala de estudio o de lectura. El objetivo es que puedan actualizar su formación-información de la profesión. **20 personas** han hecho uso del servicio de préstamos de la biblioteca del COTSA.

Durante el año se sumaron a los fondos de Biblioteca diversos títulos de actualidad y revistas de Servicios Sociales. La incorporación más importante que hemos tenido fue la adquisición del **temario para la preparación de las oposiciones de Trabajo Social Sanitario en el Servicio Andaluz de Salud**. Tras varias demandas de las personas colegiadas de información y temarios sobre las oposiciones de Trabajo Social Sanitario, la Junta del COTSA decidió adquirir dicho temario para facilitar la preparación de las oposiciones a las personas colegiadas.

En la actualidad, el Colegio carece de una persona dedicada íntegramente a la Biblioteca, por lo que se acumula retraso en la actualización de la misma y organización de las nuevas adquisiciones. El personal del COTSA se ocupa de atender las solicitudes, búsquedas o realización de préstamos a las personas colegiadas.

10. CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO

Cualquier persona colegiada puede solicitar en cualquier momento una **cuenta de correo electrónico profesional**. Durante 2018, **4 personas** hicieron uso de este servicio.



FORMACIÓN

- 1. FORMACIÓN ONLINE**
- 2. FORMACIÓN SEMIPRESENCIAL**
- 3. FORMACIÓN PRESENCIAL**
- 4. TALLERES WORKSHOP**
- 5. PLATAFORMA DE FORMACIÓN**
- 6. PLAN FORMATIVO ANUAL, NUEVAS PROPUESTAS Y PROTOCOLO DE CALIDAD**



Desde el Colegio siempre se ha pretendido dar una importancia especial al área de formación. Acceder a formación especializada en nuestra profesión es el mejor modo de mejorar la empleabilidad de las personas y la formación permanente de las y los trabajadoras/es sociales.

Por ello, desde el COTSA ofrecemos acciones formativas específicas sobre diferentes ámbitos de desarrollo profesional en cualquier modalidad ya sea online, semipresencial o presencial. Además, desde 2016 se incorporaron unos pequeños Talleres prácticos o “workshop” exclusivos para las personas colegiadas y precolegiadas del COTSA que han tenido una gran aceptación, tanto por su corta duración como por el coste tan reducido. Todo ello, se enmarca dentro de un plan de formativo anual específico presentado en la última asamblea general ordinaria del año.

Durante 2018, se han ofrecido un total de **25 acciones formativas** de las cuales:

- **11 se ofertaron en formato online.** 10 salieron adelante. Entre ellas sumaban 770 horas de formación. Se han beneficiado 328 personas.
- **5 en formato semipresencial.** 3 salieron adelante. Entre ellas sumaban 780 horas de formación. Han participado 59 personas.
- **2 en formato presencial.** Entre ellas sumaban 32 horas de formación. Han participado 43 personas.
- **7 en formato taller-workshop.** Entre ellos sumaban 26 horas de formación. Han participado 101 personas.

En definitiva, **1610 horas de formación y 531 personas participantes**. De estas personas, **375 participaron en la evaluación** de la formación, es decir, el 70% ha contribuido en la mejora del programa formativo del COTSA.

Sólo **4 de estas acciones formativas**, a pesar de haber realizado su difusión **no pudieron salir a delante**, ya que no obtuvieron el número mínimo de participantes necesario para que pudiesen salir a delante:

- **Herramientas TIC para la gestión eficiente.** Impartido por Jose María Regalado con una duración de 100 horas, en formato online. Se desarrollaría del 5 de noviembre al 31 de diciembre. La Junta el COTSA acordó incorporar esta acción formativa en el Plan de Formación Anual de 2019.
- **Especialista en Coordinación Parental.** Impartido por Fundación Filia con una duración de 150 horas, en formato semipresencial. Se desarrollaría del 28 de abril al 30 de junio. Se reconvierte en una formación presencial y una online de cara a la formación de 2019.
- **Peritajes sociales en la jurisdicción civil, el derecho de familia.** Impartido por Josefa Moreno con una duración de 200 horas, en formato semipresencial. Se desarrollaría del 15 de octubre de 2018 al 16 de marzo de 2019. La Junta acordó dar un descanso durante 2019 a esta formación. Se reconvierte en formación presencial para 2019, pues se prevé retomar la actividad del turno de peritos.



- **Trabajo Social y Violencia de Género Sexual.** Impartido por CAVASYM con una duración de 6 horas, en formato taller-workshop. Se desarrollaría el día 3 y 4 de octubre. Se prevén realizar otras actividades relacionadas con la temática durante 2019.



1. FORMACIÓN ONLINE

- **Diagnóstico Social.** Impartido por Jonathan Regalado, con una duración total de 100 horas. Se desarrolló del 5 de febrero al 4 de mayo. Se inscribieron un total de 42 personas, de las cuales 24 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 57'14% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 9'29 según las 24 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 57'14% del alumnado. La muestra es representativa.

Con el objetivo de procurar una formación especializada en Diagnóstico Social, un elemento de una importancia crucial para la intervención social, ofrecemos este curso. El Diagnóstico Social es una de las competencias exclusivas que tenemos como profesión y hemos de valorarla y hacerla valer en sociedad. Esta acción formativa fue diseñada con la finalidad de que fuese útil y aplicable en diferentes contextos (públicos y privados) y ámbitos de intervención social, bajo diferentes modelos de intervención y/o perspectivas teóricas. En definitiva, preparó a las personas interesadas para llevar a cabo diagnósticos sociales de casos y familias, aplicando técnicas de recogida de información rigurosas e instrumentos de evaluación y clasificación diagnóstica.

- **Modelos de intervención con personas en situación de sin hogar. Housing First.** Impartido por las compañeras de AIRES, Ania Perez de Madrid y Carmen Belchi, con una duración total de 100 horas. Se desarrolló del 26 de marzo al 4 de junio. Se inscribieron un total de 21 personas, de las cuales 20 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 95'23% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 9'4 según las 14 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 66'66% del alumnado. La muestra es representativa.

Formación especializada en los **modelos de intervención más empleados en situaciones de exclusión residencial severa**. Conocerías los modelos tradicionales establecidos y se trabajaría en detalle el modelo **Housing First** y su aplicación. La acción formativa te permitiría poner en práctica las principales habilidades, técnicas y herramientas profesionales utilizadas en estas metodologías y, en especial, las empleadas en el Housing First: la visita a domicilio, la entrevista motivacional, el WRAP, el enfoque centrado en la recuperación, la vivienda y la propia comunidad como herramientas.

- **Menores transexuales, una realidad en la que intervenir desde el Trabajo Social.** Impartido por Almudena Castillo de Aptitud Social, con una duración total de 120 horas. Se desarrolló del 4 de abril al 4 de junio. Se inscribieron un total de 49 personas, de las cuales 41 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 83'67% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 8'5 según las 24 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 58'53% del alumnado. La muestra es representativa.

Esta formación te permitiría descubrir los cambios legislativos y los pasos que ha dado el movimiento asociativo para lograrlos. En definitiva, te otorgaría



las herramientas necesarias para intervenir en estas situaciones. Al finalizar la formación tendrías los conocimientos y las herramientas necesarias para trabajar con el colectivo de menores transexuales y, además, con la sociedad en general, desconocedora de la problemática que viven cada día estas/os menores.

- **Trabajo Social y TIC.** Impartido por Jose María Regalado, con una duración total de 40 horas. Se desarrolló del 21 de mayo al 18 de junio. Se inscribieron un total de 11 personas, de las cuales 9 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 81'81% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 6'44 según las 9 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 81'81% del alumnado. La muestra es representativa.

Esta formación te permitía adquirir los conocimientos y competencias necesarias para integrar estrategias de inclusión digital en proyectos sociales y educativos. A través de esta acción formativa especializada conocería las herramientas y los dispositivos digitales para mejorar la eficiencia, comunicación, gestión, evaluación y seguimiento de tu trabajo.

- **Test, Escalas y Cuestionario para el Trabajo Social.** Impartido por Jonathan Regalado, con una duración total de 40 horas. Se desarrolló del 4 de junio al 28 de julio. Se inscribieron un total de 63 personas, de las cuales 61 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 96'82% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 8'41 según las 41 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 65'07% del alumnado. La muestra es representativa.

Para llevar a cabo un diagnóstico riguroso y que permita planificar una intervención que resulte eficaz, es necesaria la utilización de diversas técnicas de investigación social, entre las que se encuentra la utilización de test y escalas de opinión. Su utilización aporta al diagnóstico mayor globalidad y rigurosidad. Con esta acción formativa te iniciaría en el uso de los instrumentos de evaluación como técnica para el proceso de diagnóstico social conociendo así los beneficios que aportan a la práctica profesional.

- **Trabajo Social en Tanatorios.** Impartido por Almudena Castillo de Aptitud Social, con una duración total de 90 horas. Se desarrolló del 2 de julio al 3 de septiembre. Se inscribieron un total de 41 personas, de las cuales 36 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 87'80% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 8'78 según las 14 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 34'14% del alumnado. La muestra no es representativa.

Esta formación te ofrecía información sobre el Trabajo Social, una disciplina escasamente desarrollada en el ámbito de los tanatorios.

- **Grooming y bullying en Trabajo Social.** Impartido por Almudena Castillo de Aptitud Social, con una duración total de 90 horas. Se desarrolló del 30 de julio al 24 de



septiembre. Se inscribieron un total de 20 personas, de las cuales 14 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 70% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 8'12 según las 8 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 40% del alumnado. La muestra no es representativa.

Formación especializada sobre Grooming (una práctica a través de la cual los adultos se hacen pasar por menores en Internet e intentan establecer un contacto con niñas/os y adolescentes con fines sexuales) y Bullying (maltrato físico y/o psicológico deliberado y continuado que recibe un/a menor por parte de otra/o).

- **La CIF, sistema para la clasificación y codificación diagnóstica en Trabajo Social.** Impartido por Jonathan Regalado, con una duración total de 50 horas. Se desarrolló del 10 de septiembre al 16 de noviembre. Se inscribieron un total de 30 personas, de las cuales 22 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 73'33% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 8'45 según las 20 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 66'66% del alumnado. La muestra es representativa.

Para llevar a cabo un diagnóstico riguroso y que permita planificar una intervención que resulte eficaz, es necesario llevar a cabo lo que se conoce como Clasificación Diagnóstica. El objetivo de la clasificación es llegar a un nivel superior de comprensión de la situación. Concretamente, la CIF (Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud) nos permitirá procesar, analizar y sistematizar en categorías las situaciones con las que intervenimos. Esta formación contribuiría a que el Trabajo Social pueda llevar a cabo las tareas de evaluación y diagnóstico con rigor, eficacia y elegancia, haciendo valer la competencia exclusiva de nuestra profesión.

- **Cómo elaborar un Plan Estratégico en tu Entidad.** Impartido por Elena Fernández de OPTA, con una duración total de 40 horas. Se desarrolló del 24 de septiembre al 15 de octubre. Se inscribieron un total de 19 personas, de las cuales 18 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 94'73% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 8'57 según las 14 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 73'68% del alumnado. La muestra es representativa.

Formación bonificable con cargo al crédito de formación de los Seguros Sociales especializada en la elaboración de Planes Estratégicos, un elemento fundamental para alcanzar la misión de tu organización.

- **Trabajo social, Emergencias y Crisis.** Impartido por Itziar Herrero, con una duración total de 100 horas. Se desarrolló del 1 de octubre al 10 de diciembre. Se inscribieron un total de 32 personas, de las cuales 27 recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un 84'37% de personas aptas. Obtuvo una nota media de 3'62 según las 16 personas que realizaron el cuestionario, es decir el 50% del alumnado. La muestra es representativa. Debido a la puntuación tan baja que ha obtenido esta formación, se crea el Protocolo de Calidad de la Formación y, en



este, se estipula que aquellas formaciones que no alcancen una puntuación de un 8 de nota media (siempre que la muestra sea representativa) no se repetirán en los futuros planes de formación.

Formación especializada que te facilitaría el manejo de las habilidades y herramientas propias de las intervenciones en crisis para que puedas gestionar y coordinar de modo interdisciplinar una situación de crisis, emergencia o catástrofe. Conocerías las distintas herramientas de intervención según el organismo en el que se enmarque la actuación. Todo ello, enmarcado dentro de los sistemas de emergencias del Principado de Asturias. Además, se destinará un apartado específico a la intervención ante una situación de Violencia de Género o Agresión Sexual.



2. FORMACIÓN SEMIPRESENCIAL

- **Especialización en mediación familiar.** Impartido por La Escuela Nacional de Mediación “Centro de Mediación Región de Murcia”, con una duración total de 300 horas, de las cuales 280 eran online. Se desarrolló del 26 de febrero al 27 de mayo. Se Inscribieron un total de **29 personas**, de las cuales **29** recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un **100%** de personas aptas. Obtuvo una **nota media de 7'54** según las 18 personas que realizaron el cuestionario, es decir el **62'06%** del alumnado. La muestra es representativa.

Se trataba de una formación especializada en mediación familiar para las/os profesionales del Trabajo Social, el Derecho, la Psicología, la Pedagogía o Psicopedagogía, la Educación Social o cualquier otra titulación universitaria o de formación profesional superior. Dotaba a las personas participantes de la formación y las herramientas necesarias para reunir los requisitos que les hiciesen competentes para el ejercicio como mediadoras/es familiares. Al finalizar el curso semipresencial, cada participante conocía la Mediación Familiar y otras formas de Resolución Alternativas de Conflictos, así como, el dominio del procedimiento, las técnicas y legislación de Mediación Familiar. Además, esta formación permite la inscripción en el Registro del Ministerio de Justicia o acreditar la formación continua requerida por la Ley de Mediación.

- **Peritajes sociales en casos de violencia de género.** Impartido por Josefa Moreno Román, directora del Gabinete JMR. Trabajo Social, con una duración total de 180 horas. Se desarrolló del 5 de marzo al 23 de junio en formato exclusivamente online. A pesar de estar programado como semipresencial, debido a la poca participación tuvo que ser reconvertido al formato online exclusivamente. Se inscribieron un total de **6 personas**, de las cuales **5** recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un **83'33%** de personas aptas. Obtuvo una **nota media de 5'56** según las 3 personas que realizaron el cuestionario, es decir el **50%** del alumnado. La muestra es representativa.

La formación te permitiría peritar en los casos de violencia de género, ya que, se adquirían los conocimientos sobre el fenómeno de esta violencia, los instrumentos específicos con los que se puede llevar a cabo nuestra investigación forense, las medidas que se pueden adoptar, o los recursos de atención a las víctimas.

- **Especialización en Mediación Comunitaria.** Impartido por La Escuela Nacional de Mediación “Centro de Mediación Región de Murcia”, con una duración total de 300 horas, de las cuales 280 eran online. Se desarrolló del 19 de noviembre de 2018 al 17 de febrero de 2019. Se Inscribieron un total de **24 personas**, de las cuales **24** recibieron el certificado de aprovechamiento, lo que supone un **100%** de personas aptas. Obtuvo una **nota media de 8'23** según las 17 personas que realizaron el cuestionario, es decir el **70'83%** del alumnado. La muestra es representativa.

Esta acción formativa te dotaría de la formación y herramientas necesarias para reunir los requisitos que te hiciesen competente para el ejercicio como



Mediadora/or Comunitaria/o. De esta forma, podrías gestionar alternativas para la resolución de conflictos en el ámbito comunitario aplicando estrategias y procedimientos de Mediación.



3. FORMACIÓN PRESENCIAL

- **Resolución de casos prácticos. Claves para el diseño de intervenciones individuales, grupales y comunitarias.** Impartido por Oscar Trujillo Díaz, con una duración total de 20 horas. Se desarrolló del 12 al 14 abril. Se inscribieron un total de **29 personas**, de las cuales **29** recibieron el certificado de aprovechamiento. Lo que supone el **100%** de personas aptas. Obtuvo una **nota media de 9'14** según las 27 personas que realizaron el cuestionario, es decir el **93'10%** del alumnado. La muestra es representativa.

El objetivo de la acción formativa era ofrecer formación teórica y práctica que permitiese integrar en la persona un esquema de resolución de casos de trabajo social que pudiera adaptarse a los diferentes sectores de población, de problemáticas y de niveles de intervención. El fin era reducir los miedos a la hora de presentarse a una oposición.

- **Gestión emocional en Trabajo Social.** Impartido por Paula Marín, con una duración total de 12 horas. Se desarrolló del 23 al 30 de octubre. Se inscribieron un total de **14 personas**, de las cuales **14** recibieron el certificado de aprovechamiento. Lo que supone el **100%** de personas aptas. Obtuvo una **nota media de 8'90** según las 11 personas que realizaron el cuestionario, es decir el **78'57%** del alumnado. La muestra es representativa.

Con este curso pretendíamos que hicieses un trabajo de introspección, reflexión y aprendizaje individual y colectivo en el que todas y todos fuésemos capaces de conocernos más, obteniendo las herramientas y estrategias adecuadas que lograsen hacernos más conscientes de nuestras limitaciones y fortalezas, para poder así manejarlas de una manera satisfactoria.



4. TALLERES WORKSHOP

- **Proyectos Sociales.** Impartido por Flor Baldó, con una duración total de 8 horas. Se desarrolló el 27 de enero. Se inscribieron un total de **11 personas**, de las cuales **11** recibieron el certificado de aprovechamiento. Lo que supone el **100%** de personas aptas. Obtuvo una **nota media de 8'37** según las 8 personas que realizaron el cuestionario, es decir el **72'72%** del alumnado. La muestra es representativa.

Con esta acción formativa queríamos ofrecer las claves para elaborar Proyectos Sociales desde la nueva metodología del Enfoque del Marco Lógico, ya que, este enfoque permite planificar, seguir y evaluar tus proyectos.

- **Muerte Digna.** Impartido por Noelia Ordieres, con una duración total de 3 horas. Se desarrolló el 1 de marzo. Se inscribieron un total de **19 personas**, de las cuales **19** recibieron el certificado de aprovechamiento. Lo que supone el **100%** de personas aptas. Obtuvo una **nota media de 9'05** según las 17 personas que realizaron el cuestionario, es decir el **89'47%** del alumnado. La muestra es representativa.

Queríamos ofrecerte las nociones básicas sobre las herramientas para facilitar el tránsito hasta la muerte de la persona y sus familiares, reflexionando sobre nuestro papel como Trabajadoras/es Sociales al final de la vida.



- **Intervención Asistida con Perros.** Impartido por Entrecanes, con una duración total de 3 horas. Se desarrolló el 10 de mayo. Se inscribieron un total de **12 personas**, de las cuales **12** recibieron el certificado de aprovechamiento. Lo que supone el **100%** de personas aptas. Obtuvo una **nota media de 8'9** según las 10 personas que realizaron el cuestionario, es decir el **83'3%** del alumnado. La muestra es representativa.

Con esta acción formativa te ofrecíamos las nociones básicas sobre las Intervenciones Asistidas con Perros (I.A.P), un proceso terapéutico, educativo y/o lúdico, orientado a mejorar la calidad de vida de sus usuarias/os mediante el



respaldo y el apoyo que aporta la presencia de un perro de intervención. La I.A.P. se viene desarrollando en un amplio ámbito de actuación con diversos colectivos: infancia, tercera edad, menores con medidas judiciales, salud mental, diversidad funcional o colectivos en riesgo de exclusión social. Siendo el perfil del Trabajo Social ideal para poner en práctica este tipo de intervenciones.

- **Método Deliberativo.** Impartido por las compañeras del Comité de Ética en Intervención Social del Principado de Asturias, con una duración total de 3 horas. Se desarrolló el 29 de octubre. Se inscribieron un total de **8 personas**, de las cuales **8** recibieron el certificado de aprovechamiento. Lo que supone el **100%** de personas aptas. Obtuvo una **nota media de 9** según las 3 personas que realizaron el cuestionario, es decir el **37'5%** del alumnado. La muestra **no** es representativa.

Con esta acción formativa pretendíamos dar a conocer una herramienta metodológica que te ayudaría a abordar los problemas éticos que se presentan en tu práctica diaria. El taller fue práctico. Te serviría para aumentar tus conocimientos sobre el modo de razonar desde el punto de vista ético y cómo aplicarlo en las prácticas concretas. A lo largo del Taller-Workshop, se trataron los siguientes aspectos: ¿qué es el Método Deliberativo?, sus fases y, para finalizar se realizó un caso práctico.

- **Trabajo Social y Dependencia.** Impartido por Rebeca Coca, con una duración total de 3 horas. Se desarrolló el 22 de noviembre. Se inscribieron un total de **31 personas**, de las cuales **28** recibieron el certificado de aprovechamiento. Lo que supone el **90'32%** de personas aptas. Obtuvo una **nota media de 8'56** según las 25 personas que realizaron el cuestionario, es decir el **80'64%** del alumnado. La muestra es representativa.

Con esta acción formativa pretendíamos dar conocer las funciones de las Trabajadoras Sociales de los Equipos de Servicios Sociales Territoriales en el marco de la Ley de Dependencia en Asturias, concretamente, en el Procedimiento de Elaboración del Programa Individual de Atención (PIA).

- **Trabajo Social y Diversidad Funcional.** Impartido por Rosa Gonzales y Daniel Ruiz, con una duración total de 3 horas. Se desarrolló el 13 de diciembre. Se inscribieron un total de **20 personas**, de las cuales **20** recibieron el certificado de aprovechamiento. Lo que supone el **100%** de personas aptas. Obtuvo una **nota media de 8'64**. según las 14 personas que realizaron el cuestionario, es decir el **70%** del alumnado. La muestra es representativa.

Con esta acción formativa pretendíamos dar conocer el papel de nuestra profesión en el ámbito de la valoración de la discapacidad, te mostrariamos cuál es el procedimiento y los recursos que existen en Asturias. Además, trabajaríamos la diferencia entre discapacidad e incapacidad laboral. Por último, hablaríamos de los nuevos paradigmas de Vida Independiente y Autonomía Personal.



5. PLATAFORMA DE FORMACIÓN

Durante 2018 se ha puesto en marcha la propia plataforma de formación online del COTSA. Entre sus objetivos destacamos:

- Facilitar el desarrollo de las tareas y la comunicación entre las personas de los grupos de trabajo del Colegio. Concretamente, se puso en marcha el Foro de participación de que ya hemos hablado y el espacio para el trabajo de los **grupos de Mediación y Servicios Sociales**.
- Impartir la **formación online** organizada por el COTSA.

Durante 2018 se desarrollaron en nuestra plataforma las acciones formativas siguientes:

- Peritajes Sociales en casos de Violencia de Género, impartida por Josefa Moreno.
- Modelos de intervención con personas en situación de sin hogar. Housing first, impartida por Carmen Belchi y Ania Perez de Madrid.
- El trabajo Social ante situaciones de emergencia y crisis, impartida por Itziar Herrero.



6. PLAN FORMATIVO ANUAL, NUEVAS PROPUESTAS Y PROTOCOLO DE CALIDAD

El Plan Formativo Anual del COTSA se elabora siempre durante el último trimestre del año. En un primer momento, la Junta valora las diferentes propuestas que han llegado al Colegio por diferentes vías y, finalmente, el resultado se presenta en la Asamblea General que se celebra en el último mes del año. La Junta, en 2018 valoró **98 acciones formativas** para confeccionar el plan de formación de 2019.

Como novedad, durante 2018, abrimos un proceso participado entre todas las personas colegiadas para que pudieran enviarnos todas sus **propuestas formativas** para que la Junta pudiese valorarlas junto con el resto que se reciben a lo largo del año por diferentes docentes. De esta forma, en octubre se les envió una circular para informar sobre cómo debían enviar sus propuestas. Además, se creó un apartado en la [web del COTSA](#) con esta misma información. **11 personas nos enviaron sus propuestas.**

Les recordamos que buscamos propuestas formativas de calidad, con un buen contenido y una buena metodología didáctica. En definitiva, si la formación sale bien, es muy posible que volvamos a contar con ella. Por ello, todas las propuestas deben adaptarse nuestro [Protocolo de Calidad](#) la segunda novedad de 2018. Se ha creado ya que uno de los principales fines del COTSA es la formación permanente de las personas colegiadas. Por ello, ofrecemos una gama completa de acciones formativas que incorporan técnicas y metodologías novedosas de intervención en todos los ámbitos, en diferentes modalidades. El objetivo es conseguir incrementar la calidad del ejercicio de la profesión. Para conseguirlo, las acciones formativas que se imparten desde el Colegio tienen que seguir unos criterios de calidad mínimos acordes a lo que nuestras colegiadas y colegiados se merecen.



EMPLEO

- 1. LISTADO DE PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL EN EJERCICIO LIBRE**
- 2. OFERTAS EXCLUSIVAS DE EMPLEO**
- 3. TEMARIOS PREPARACIÓN DE OPOSICIONES**



El Servicio de Empleo del Colegio de Trabajo Social de Asturias tiene por objeto mejorar las posibilidades de inserción en el mercado laboral de las personas colegiadas. Para ello enviamos a las personas colegiadas diferentes circulares con ofertas de empleo exclusivas, incorporamos en el Boletín Informativo mensual un apartado específico sobre empleo, gestionamos los materiales de la preparación de las oposiciones, etc.

Además de esto, dentro del área de empleo se desarrollan otras acciones como resolver consultas de empleo, de formación y de contratación; rastreo de fuentes e información sobre otras ofertas de empleo tanto públicas como privadas y dentro y fuera de nuestra Comunidad Autónoma; seguimientos; intermediación de ofertas, etc.

También enviamos la **Agenda Profesional** del Consejo General de Trabajo Social, habiéndose enviado **7 números** en 2018. El Colegio no participa en la elaboración en la misma, solo hace sugerencias sobre el contenido, formato y otras consultas que nos pudieran realizar nuestras/os colegiadas/os.

1. LISTADO DE PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL EN EJERCICIO LIBRE

Existe un listado de profesionales de Trabajo Social interesadas/os en ofrecer sus servicios por cuenta propia. Es decir, trabajadoras/es sociales que están dispuestas/os a intervenir a petición de diferentes personas, individuales, asociaciones... que ejerzan por libre la profesión. La vigencia del listado es bianual. Es importante que SOLO estén en el mismo aquellas personas que realmente tengan disponibilidad, ya que es un listado abierto con vigencia de dos años, esto quiere decir que en cualquier momento puedes solicitar tu alta de manera sencilla cubriendo el enlace o bien solicitar la baja remitiendo un mail al COTSA.

Será entregado a cualquier particular o entidad que lo solicite. Habitualmente se han solicitado al Colegio los diferentes listados de profesionales disponibles para la realización de informes sociales relacionados con: peritajes sociales, valoraciones para acogimientos temporales, proyectos para asociaciones, etcétera. **En 2018, se ha solicitado en una ocasión en el mes de mayo para cubrir una vacante.**

El Colegio no requiere ninguna formación específica adicional para formar parte del listado, quedando a criterio de la persona colegiada, que libremente se inscribe, hacerlo teniendo en cuenta su disponibilidad y la responsabilidad que dichos trabajos conllevan. Por tanto, este listado solo puede elaborarse con aquellas personas que estén interesadas y hagan llegar al Colegio la pertinente autorización.

El listado permanecerá abierto todo el año, pudiendo efectuarse altas y bajas cuando se soliciten por escrito. De este modo, si la persona colegiada considera que durante una temporada no puede ejercer las labores para las que está destinado el listado, puede comunicar su baja temporal o definitiva en el mismo.

Por respeto a la/s persona/s solicitante/s, o entidades que demanden el listado para encargar cualquier tipo de trabajo, es importante que, como Colegio, mantengamos



actualizado el fichero, para evitarles que, a la hora de efectuar su encargo, tengan que realizar varias llamadas entre todas/os las/os profesionales que componen el listado.

Bianualmente, se solicitará desde el Colegio la renovación del listado, procediendo a extraer la letra del orden en la I Asamblea General que se celebre. Concretamente, el listado fue actualizado en 2017, siendo la letra que lo ordena la “Y”. Tendrá que ser renovado en la primera Asamblea General Ordinaria de 2019.

El listado será público, de modo que cualquier persona o entidad puede solicitarlo y se le entregará el que esté actualizado a dicha fecha, no siendo el Colegio responsable de las actuaciones ni de la relación entre la persona colegiada y su cliente.

El Colegio no señalará a ningún/a profesional de dicho listado, así como tampoco establecerá un turno de intervención. Por tanto, se entregará la totalidad del mismo a toda/s aquella/s persona/s o entidad que lo solicite.

Asimismo, el Colegio, en cumplimiento de la legislación vigente, no puede establecer tablas orientativas de las tarifas derivadas de las actuaciones que sus colegiadas/os realicen en el libre ejercicio de la profesión y queda al margen de cualquier pacto que se establezca entre cliente y trabajadora/or social.



2. OFERTAS EXCLUSIVAS DE EMPLEO

Se han realizado acciones encaminadas a poner en contacto las ofertas de trabajo con las personas colegiadas para su colocación y facilitar a las personas empleadoras las Trabajadoras Sociales más apropiadas a sus requerimientos y necesidades.

Se gestionaron ofertas de empleo con entidades que contactaron directamente con el Colegio y solicitaron profesionales con un perfil determinado para acceder a un proceso selectivo. En el período 2018, se gestionó la candidatura de las personas colegiadas a las siguientes ofertas de trabajo de empresas privadas y asociaciones:

- 10 de enero, ACCEM. Se presentaron 60 candidaturas.
- 18 de enero, ACServicios. Se presentaron 47 candidaturas.
- 2 de febrero, Colegio Oficial de Médicos de Asturias. Se presentaron 10.
- 2 de marzo, Azvase. Se presentaron 36 candidaturas.
- 9 de marzo, IKEA. Se presentaron 12 candidaturas.
- 15 de marzo, Asociación Asturiana Contra la Fibrosis Quística. Se presentaron 52 candidaturas.
- 9 de mayo, Asociación para la lucha contra las enfermedades renales. Se presentaron 21 candidaturas.
- 8 de junio, Plataforma Representativa de personas con discapacidad física de Asturias - PREDIF Asturias. Se presentaron 16 candidaturas.
- 12 de junio, Eulen Servicios Sociosanitarios SA. Se presentaron 29 candidaturas.
- 26 de septiembre, Residencia La Dehesa. Se presentaron 42 candidaturas.
- 5 de octubre, ACCEM. Se presentaron 30 candidaturas.
- 27 de noviembre, Consejo General del Trabajo Social. Se presentaron 21 candidaturas.

En resumen, se gestionaron **12 ofertas de empleo exclusivas con un total de 376 candidaturas. 10 personas fueron seleccionadas.** ACCEM no pudo contratar a ninguna de estas personas candidatas pues no encajaban en el perfil ofertado.

Además de esto, desde el COTSA se trabajó para poner en marcha el **Punto Lila durante el Festival Aquasella** que se celebraría del 16 al 19 de agosto. Se trataba de una actividad gestionada por una entidad privada, mediante la puesta a disposición de Trabajadoras/es Sociales con formación especializada en agresiones para atender un Punto Lila que se instalara en el recinto del evento. Para poner en marcha esta actividad se mantuvo una reunión el 24 de julio con la presidenta de Cavasym Asturias para que nos informase de los requisitos necesarios que debería cumplir este servicio. El 25 de julio con la Gerencia del Área Sanitaria VI y el Colectivo de Mujeres Rurales del oriente y se participó en la formación “Voces contra las agresiones sexuales” el 27 de julio. Finalmente, el Punto Lila se llevó a cabo por el Colectivo Feminista de Mujeres Rurales del Oriente y la propia organización del festival debido a una reestructuración en las condiciones y el horario.



3. TEMARIOS PREPARACIÓN DE OPOSICIONES

Durante 2018, se realizó un rastreo exhaustivo de las diferentes ofertas de empleo público informando a las personas colegiadas de los plazos para poder presentarse a estas convocatorias. Además, colaboramos en la preparación poniendo a disposición de nuestras personas colegiadas un **material exclusivo** para afrontar la parte práctica de los exámenes, así como, un material para afrontar el examen tipo test o de desarrollo de cada convocatoria.

Estos materiales son elaborados por Oscar Trujillo, Trabajador Social colegiado en Madrid con amplia experiencia en la preparación de grupos de personas opositoras. Ha elaborado el temario para las oposiciones de Trabajo Social del Ayuntamiento de Madrid, para otros municipios de la Comunidad de Madrid (Móstoles, Fuenlabrada, etc.) y para la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Lo más importante es que lleva preparando temarios para Asturias desde 2013, concretamente, preparó las oposiciones de Trabajo Social del Ayuntamiento de Oviedo.

Durante 2018, debido a la demanda que ha generado entre las personas colegiadas las oposiciones del Ayuntamiento de **Oviedo**, se creó el temario específico para esta convocatoria.

Además, siempre está a disposición el **material para afrontar los casos prácticos** de estas oposiciones "Todo lo bueno y lo malo cabe dentro de un papel". Permite centrar la resolución del caso en función tanto de la demanda básica que se propone -económica, de vivienda, de emergencia social, etc.- o del colectivo con el que se plantea la intervención - menores, mujeres, inmigrantes, personas sin hogar, etc.-, a modo de "hoja de ruta" que guíe y ordene las diferentes actuaciones. Es decir, te enseña a desarrollar un esquema que puede aplicarse en cada uno de los tres niveles de intervención clásicos: personal-familiar, grupal y comunitaria.

En definitiva, durante este año se han vendido:

- 36 temarios completos de esta convocatoria.
- 86 temas sueltos.
- 5 materiales de la parte práctica
- 10 materiales de test.

Además, el 12 de abril, acude como **miembro del Tribunal** de las Oposiciones de Trabajo Social del Ayuntamiento de Langreo Estela, Vocal de la Junta del COTSA.

Por último, el 2 de agosto enviamos una **propuesta de temario** para las plazas de Trabajo Social de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales del Principado de Asturias a los sindicatos, el Instituto Asturiano Adolfo Posada y al Director de Función Pública.



VISIBILIZACIÓN DE LA PROFESIÓN

- 1. DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL**
- 2. ESCRITOS DE DEFENSA DEL TRABAJO SOCIAL**
- 3. PREMIOS COTSA**
- 4. JORNADAS, CONGRESOS Y ACTOS DE PARTICIPACIÓN**
- 5. ÓRGANOS EN LOS QUE PARTICIPAMOS**
- 6. UNIVERSIDAD Y TRABAJO SOCIAL**



1. DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL

El Día Mundial del Trabajo Social conmemora el compromiso, la contribución y la labor de las/os Trabajadoras/es Sociales. Conocemos la realidad social, somos líderes del cambio y de la intervención social e impulsamos la lucha y la garantía de los derechos sociales de la ciudadanía.

El Día Mundial del Trabajo Social de 2018 se celebró los días **19 y 20 de marzo**. El lema que se utilizó fue "**Promoviendo comunidades y entornos sostenibles**", referido al tercer pilar de los compromisos de la Agenda Global del Trabajo Social y Desarrollo Social y cuya duración es de dos años. Este día nos da la oportunidad anual para destacar la labor de los/as trabajadores/as sociales en la reducción de la crisis social y económica aplicando posibles soluciones desde la intervención profesional.

El 19 de marzo, se llevó a cabo la Ponencia marco “Utopía y sostenibilidad, una propuesta de ida y vuelta”, a cargo de Dª. Belén Navarro Llobregat, Coordinadora en el Instituto Almeriense de Tutela y bloguera en la BlogoTSfera.

El 20 de marzo, se celebraron los actos principales de nuestro Día Mundial del Trabajo Social. Es el noveno año consecutivo que el COTSA organiza estos actos conmemorativos. Se han organizado entre el Colegio y la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales “Jovellanos”, con la colaboración de Caja Rural de Asturias y la Cátedra Milla del Conocimiento: Xixón Sostenibilidad siguiendo este programa:

16.00. Fotomatón y recepción de participantes.

16.30. Presentación institucional.

- D. Levi Pérez Carcedo, Decano de la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales “Jovellanos”.
- Dª. Belén María Murillo Fernández, presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias.
- Dª. Lina Mª Menéndez Sánchez, Directora General de Servicios Sociales de Proximidad de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales del Principado de Asturias.
- Dª. Eva Illán Méndez, Concejala de Bienestar Social del Ayuntamiento de Gijón.

17.00. Mesa Innovación Social.

- Dª. Belén Navarro Llobregat, Trabajadora Social, experta en maltrato infantil y máster en intervención social en las sociedades del conocimiento.
- Dª. Lucia del Prado del Castillo, presidenta de la Fundación Filia de Amparo al Menor. Directora de la Escuela Nacional de Coordinación Parental.
- Dª. Mª José Conejo Camino, Trabajadora Social del Centro Social de Personas Mayores y Centro de Día para Personas Mayores con Dependencias de



Pumarín en Oviedo. Premiada por la “Cátedra Milla del Conocimiento: Xixón Sostenibilidad” en 2018 por su Trabajo Fin de Grado en Trabajo Social.

- Modera: Dña. Trinidad Pascual Fernández, Profesora del Grado de Trabajo Social en la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales “Jovellanos”.

18.45. Descanso.

19.00. Homenaje a las jubiladas y proyección del vídeo “*Contribuciones del Colegio de Trabajo Social a la justicia social*”.”

19.30. Entrega de los II Premios Trabajo Fin de Grado “Germán García González” y clausura.

Este es el cartel que se utilizó:



2. ESCRITOS DE DEFENSA DEL TRABAJO SOCIAL

Como comentábamos, desde el COTSA llevamos a cabo diferentes acciones de defensa profesional y respaldo institucional ya que es uno de los objetivos principales de la Junta Actual del COTSA pues así lo señaló en su candidatura. Por ello, se envían **comunicados de prensa** y diferentes escritos para **defender el Trabajo Social**.

2.1. COMUNICADOS DE PRENSA

Se enviaron un total de **7 comunicados** de prensa:

- 31 de octubre, “[Solicitamos que se establezca una política real de vivienda en el Principado](#)”.
- 29 de agosto, “[Opinión](#)” sobre la noticia “La Cocina Económica alerta del incremento de la pobreza entre menores de veinte años”.
- 28 de agosto, “[El Colegio también se une por la defensa de los Derechos Humanos](#)”.
- 22 de agosto, “[Mayores y violencia](#)”.
- 5 de junio, “[Animamos a que la plantilla de servicios sociales denuncia la indefensión de la ciudadanía asturiana](#)”.
- 10 de abril, “[¿Dónde está el Trabajo Social en el proyecto piloto de prevención y detección precoz del suicidio en Asturias?](#)”.
- 22 de enero, “[Cambios en el Centro Materno Infantil](#)”.

2.2. ESCRITOS DE DEFENSA DEL TRABAJO SOCIAL

El Colegio, a propuesta de las personas colegiadas o de la propia Junta de Gobierno, ha enviado una serie de escritos para defender el Trabajo Social a lo largo de 2018 que te exponemos a continuación. Para cada una de las aportaciones se ha solicitado, a través del Boletín Informativo Mensual o una circular directa, a las personas colegiadas sus aportaciones o sugerencias. Solo **2 personas** han enviado sus aportaciones.

El COTSA ha enviado un total de **13 aportaciones**.

- 18 de diciembre de 2018, [alegaciones](#) al Proyecto de Decreto por el que se regulan la historia clínica y otra documentación sanitaria.
- 29 de noviembre de 2018, [alegaciones](#) al Decreto por el que se regula el funcionamiento de los Centros Sociales de Personas Mayores de titularidad del Principado de Asturias.
- 19 de octubre de 2018, [escrito de queja](#) en relación a espacio emitido en el Programa de su cadena “El Hormiguero” de 17 de octubre.
- 12 de septiembre de 2018, [reclamación](#) sobre el proceso selectivo para la contratación de un/una Administrativo/a, con carácter interino y adscripción al Organismo Autónomo de Servicios Sociales



- 08 de agosto de 2018, [alegaciones](#) al Anteproyecto de Ley del Principado de Asturias de Salud.
- 08 de agosto de 2018, [alegaciones](#) al Anteproyecto de Ley de garantía de derechos y prestaciones vitales.
- 20 de julio de 2018, presentamos las [alegaciones](#) al Anteproyecto de ley de acción concertada con entidades de iniciativa social sin ánimo de lucro para la prestación a las personas de servicios de carácter social.
- 20 de junio de 2018, enviamos una [carta a los Sindicatos](#) para defender nuestra profesión y recordar la obligatoriedad de la colegiación.
- 11 de mayo de 2018, [aportaciones](#) al Plan Integral de Infancia 2018-2020.
- 11 de mayo de 2018, enviamos las [aportaciones](#) al Plan Sociosanitario del Principado de Asturias del 2018-2020.
- 7 de mayo de 2018, se envió una carta sobre el [concurso de méritos](#) para la provisión de puestos de trabajo de la Administración del Principado de Asturias y Organismos Autónomos integrados en el ámbito de aplicación del V Convenio Colectivo para el Personal Laboral del Principado de Asturias.
- 27 de abril de 2018, se solicitó [aclaración](#) sobre la plaza de Técnico de Innovación Social de VIPASA.
- 16 de marzo de 2018, se presentó [escrito](#) sobre la Convocatoria unitaria para la selección de personal a efectos de provisión libre de plazas de la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Oviedo de la plantilla de funcionarios y personal laboral. Aquí puedes ver la [contestación](#) por la cual se modificaron dichas bases.

2.3. REUNIONES DE DEFENSA DEL TRABAJO SOCIAL

El Colegio ha mantenido varias reuniones con diferentes actores sociales del Principado de Asturias para defender nuestra profesión. Al igual que para las aportaciones y escritos, se ha potenciado la participación de las personas colegiadas para que nos hiciesen llegar sus aportaciones.

- 3 de mayo de 2018, nos reunimos con el Ayuntamiento de Oviedo. En dicha reunión, se trasladó el recordatorio sobre la obligatoriedad de la colegiación de todas las y los profesionales del Trabajo Social. El COTSA se ofreció a asesorar al Ayuntamiento en todas aquellas cuestiones relacionadas con la profesión y su desarrollo. Además, se dio la posibilidad de ofertar formación especializada y acorde a las necesidades del personal del Ayto. Se trasladó la información sobre la celebración del día Mundial y la posibilidad de colaborar y se recalcó que los Informes no deben firmarse de forma conjunta por profesionales de la Psicología y el Trabajo Social, cada profesional realiza su informe.
- 25 de junio de 2018, mantuvimos una reunión con las personas responsables del Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón para tratar, al igual que en Oviedo, sobre los siguientes puntos: la colegiación obligatoria para el ejercicio de la profesión, los ratios de atención de las/os Trabajadoras/es Sociales, las próximas



oposiciones de Trabajo Social y la necesidades formativas de las y los profesionales de Trabajo Social.

- 12 de noviembre, mantuvimos una reunión con el Gerente del SESPA en el que se debatió sobre la plantilla de profesionales de Trabajo Sanitario Público Asturiano; la convocatoria de oposiciones de Trabajo Social en el SESPA: número de plazas, fecha de convocatoria; la creación de la figura de “enfermera gestora de casos” tanto en el HUCA como recientemente en Avilés; la elaboración y divulgación de un Documento sobre estructura y funciones de las y los profesionales de Trabajo Social Sanitario en el SESPA y, por último, la creación de un Servicio de Trabajo Social Sanitario en cada Área Sanitaria.



3. PREMIOS COTSA

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias en colaboración con la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales "Jovellanos", de la Universidad de Oviedo, convocan desde 2017 el Premio Trabajo Fin de Grado "*Germán García González*".

El premio se denomina "*Germán García González*" (1956-2010) en homenaje a este profesional del Trabajo Social en Asturias. Supone el reconocimiento a una trayectoria meritoria y comprometida a favor de la profesión y la disciplina académica del Trabajo Social. Sus contribuciones en el campo de la intervención social, la investigación y docencia le hacen merecedor de esta distinción y honor profesional.

Los Premios Trabajos Fin de Grado "*Germán García Rodríguez*" tienen por objeto proporcionar reconocimiento y visibilidad a los proyectos e investigaciones vinculadas con el Grado y su proyección profesional. Pueden concurrir a esta convocatoria las y los estudiantes del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Oviedo que cumplan los requisitos establecidos en las bases.

Se otorgará un premio consistente en un año de colegiación gratuita. A la autora o al autor del TFG premiado se le reconocerá con un certificado acreditativo al mejor trabajo. Se hará entrega del premio durante los actos del Día Mundial del Trabajo Social de ese mismo año.

Durante 2018 se celebró la **segunda edición** de estos premios. Hasta el 31 de enero se recibieron las candidaturas a estos premios. En total se presentaron **10 trabajos**:

- Políticas de Inclusión Social ante la Crisis, el caso del Municipio de Siero
- Discapacidadex
- Género y Trabajo Social en Concepción Arenal
- La Mediación Escolar en los Institutos de Enseñanza Obligatoria de Gijón
- Aportaciones de José Paulo Netto al Trabajo Social
- Las familias monoparentales en situación de vulnerabilidad en Avilés
- Mediación desde la Perspectiva de género y su aplicación al Trabajo Social
- Tratamiento de la Drogodependencia en las cárceles de España
- Consumos nocivos en estudiantes de secundaria. Una mirada desde el Trabajo Social
- Los CIE en España. De la Irregularidad Administrativa a la expulsión

El jurado de los premios se reunió el 6 de marzo determinando que la persona ganadora fuese **Sara Gutiérrez Buelga** con su trabajo "*Género y Trabajo Social en Concepción Arenal*".

Además, el Colegio ha puesto a disposición de todas las personas colegiadas a través de su web un **repositorio** con todos los Trabajos Fin de Grado presentados.



4. JORNADAS, CONGRESOS Y ACTOS DE PARTICIPACIÓN

4.1. CONGRESOS EN LOS QUE PARTICIPAMOS

Durante 2018, el COTSA ha continuado con las labores de organización del I Congreso Norbienestar “Innovando para el Bienestar”. En octubre de 2017, en la reunión del Comité Técnico se evaluó la 5ª edición de la Feria Norbienestar y, tras ver la poca capacidad de convocatoria, se decide modificar su formato y convertirla en una Jornada Técnica. Por ello, durante este año, se han mantenido las siguientes reuniones para su configuración:



- 5 de febrero, se envían los talleres propuestos del COTSA para confeccionar el Congreso.
- 6 de febrero, Verónica y Ramón, Vicepresidenta y Vocal de la Junta del COTSA se reúnen en la Cámara de Comercio de Gijón con el resto de entidades para debatir sobre la estructura del Congreso.
- 13 de febrero, Ramón y Arantxa, Vocales de la Junta, acuden a una reunión en la Facultad Padre Ossó para continuar con la organización.
- 23 de febrero, se envían las propuestas de los talleres utilizando una plantilla en la que se indicaron las necesidades técnicas de cada taller. Además, se envió un listado con las entidades y empresas que considerábamos que era importante convocar al Congreso.
- 28 de febrero, nueva reunión a la que acude Verónica, Vicepresidenta del COTSA, en la que se trataron los costes del Congreso. En esta reunión se estableció que las personas que acudiesen a través del Colegio pudieran disfrutar de un precio reducido.
- 6 de marzo, acudimos a la presentación del Congreso en la sala de recepciones del Ayuntamiento de Gijón representadas por la Gerente del Colegio.



- 13 de marzo, Belén y África acuden a una nueva reunión en la Facultad padre Ossó para ultimar los detalles del Congreso.
- 11 de abril, África acude a una nueva reunión para organizar su taller.
- 4 y 5 de mayo, acudimos al Congreso. Entre la multitud de actividades programadas, destacamos aquellas que organizamos desde el Colegio:
 - Viernes, 4 de mayo. A las 10:30 horas tuvo lugar la Conferencia Inaugural a cargo de José Manuel Ramírez Navarro, acompañado por nuestra Presidenta Belén Murillo, quien habló sobre “El sistema de atención a la dependencia y su sostenibilidad en tiempos de crisis”. A continuación, a las 12:00 horas en la Mesa Redonda de debatió sobre la dependencia; intervino nuestra Vocal Neri Iglesias.
 - El viernes por la tarde, a las 16:00 horas, Noelia Ordieres, colegiada en el COTSA, impartió la acción formativa “Trabajo social feminista y la ética del cuidado” y, a las 17:00 horas, la compañera Cristina Calviño, también colegiada en el COTSA, nos habló sobre “El futuro inmediato: una teleasistencia más proactiva”. Para finalizar, de 17:45 a 18:30 horas, se llevará a cabo un "Espacio Encuentro" dinamizado, entre otras, por África Preus Rodríguez, Vocal de la Junta del COTSA.
 - El sábado, 5 de mayo, continuamos con la celebración del I Congreso Norbienestar. A las 9:30 horas, nuestra colegiada, Ana Mediavilla, expuso el papel de las/os profesionales del Trabajo Social en el desarrollo de la atención centrada en la persona. Por último, a las 13:15 horas retomamos de nuevo los talleres a cargo de M^a Luisa Burgoa, colegiada en el COTSA, quien desarrolló una actividad sobre cuidados al cuidador profesional y al personal técnico, reflexiones y estrategias para el autocuidado.
- 4 de junio, acudimos a la reunión de Evaluación del I Congreso Norbienestar.
- En noviembre, tras la recepción de la invitación para participar en el II Congreso Norbienestar: Envejecimiento activo en discapacidad, la Junta del COTSA, previa evaluación de los resultados del I Congreso, decide que en esta nueva ocasión el Colegio participará como institución colaboradora, es decir, sólo apoyará las acciones de difusión y comunicación del Congreso.



El 28 y 29 de septiembre, en Madrid, tuvieron lugar las **II Jornadas sobre Servicios Sociales Locales** organizada por el Consejo General del Trabajo Social en las cuales se reflexionó sobre el presente y el futuro de los servicios sociales locales.

El Sistema Público de Servicios Sociales, IV Pilar del Estado de Bienestar, para seguir su proceso de consolidación, necesita reestructuración y refuerzo para satisfacer las necesidades sociales actuales. Es necesario garantizar el derecho de todas las personas a las prestaciones sociales, a través de la planificación de políticas sociales y la elaboración



de normativas que definan competencias y articulen su estructura en los diferentes ámbitos de la administración pública. El programa de estas Jornadas se propone en base a los nuevos cambios que afectan o afectarán a la gestión de los Servicios Sociales y a la intervención de las profesionales del Trabajo Social abordando los siguientes temas de actualidad.

Desde el COTSA acudimos 7 personas: 4 personas de la Junta y personal del Colegio y tres personas colegiadas.



4.2. JORNADAS Y ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL COTSA

Son varias las actividades que ha organizado el COTSA a lo largo de 2018. Comenzamos con una gran novedad se puso en marcha a principios de año: el espacio participativo “**Una habitación propia**”. Se planteó como un espacio en el que las personas participantes pudieran compartir sus experiencias y reducir el estrés/malestar ya que, muchas veces, estamos rodeadas de subvenciones, ayudas, el teléfono, las visitas, multitud de informes, decisiones, momentos de crisis, bancos de alimentos, bono social, salario social, mucho estrés, dolor de espalda, dolor de cabeza, gripes... Este espacio estaba coordinado por África, vocal de la Junta del Colegio.

Se programaron tres sesiones. La primera el 22 de febrero;

**ESPACIO - ENCUENTRO
“UNA HABITACIÓN PROPIA”**

22 MARZO
De 17:00 a 19:00 horas
- Sala del COTSA, C/ Las Moras, 22, 3º Oficina

UNA HABITACIÓN PROPIA como símbolo de un espacio propio, sin subvenciones, atención telefónica, visitas, informes, decisiones, momentos de crisis, bancos de alimentos, bono social, salario social, atenciones, búsqueda de empleo, dolores de cabeza, de espalda, gripes...

¡Vente a reducir el estrés y los malestares en este nuevo Espacio!

¿Cuándo? El último jueves de cada mes

Coste: 5€ por la gestión y los materiales

Normas de inscripción: Abonar los 5€ mediante TDP en la cuenta propia para la persona de inscripción o en el número de cuenta de Banco Sabadell número y, posteriormente, enviar el justificante de pago al correo: secretaria@cotsa.es

E93 0081 5100 56-0001262837

DÉJALA JUNTA ANTES DE MARCAR LA ALARMA

acudieron 4 personas y se llevó a cabo una sesión de movimiento corporal. El 22 de marzo se celebró un segundo encuentro recordando que se trataba de un espacio para todas las personas colegiadas y precolegiadas, con propuestas abiertas, creativas y divertidas. Participaron 2 personas. Finalmente, el 26 de abril, se programó la última sesión de este espacio con una tarde de cine. Se proyectaría la película Alicia en el País de las Maravillas y luego charlaríamos sobre sus personajes, sus historias y su relación con el Trabajo Social. Pero, sólo se inscribió una persona, por lo que la actividad tuvo que ser suspendida.



Además de esta actividad, organizamos un fin de semana de jornada-encuentro bajo el nombre “**Fin de semana Glorioso**”. Se celebraría del 18 al 20 mayo en el Camping Deva, durante todo el fin de semana, pero se permitía participar también por temas sueltos. El objetivo era que las y los profesionales del trabajo social nos pudiéramos poner cara, compartir experiencias, escuchar alguna interesante charleta, debatir, reírnos, desestresarnos... En fin, que si lo público, que si lo privado, que si el tercer sector, que si estoy en el paro, que si estoy jubilada/ o, que si... disfrutar de esta profesión que nos une.

Estaba dirigido a todas las y los profesionales de Trabajo Social y estudiantes de último año del Grado. Estaría ambientado en película de Alicia en el país de las Maravillas (película de Tim Burton), lo llamaremos el **Trabajo Social en el País de las Maravillas**.

Ofrecimos la posibilidad a todas las personas colegiadas de participar en la organización, para que fuese lo más participativo posible y desarrollar aquellas actividades o temas a tratar que más interesasen a las personas que acudirían. El 15 de febrero, África y Noelia Ordieres, Vocal y colegiada del COTSA, se reúnen para tomar varias decisiones en torno al encuentro: decidir formato, reservar espacios...

El programa previsto fue el siguiente:

- Viernes, 18 de mayo.
 - De 18:00 a 20:00hs. Llegada y acogida de todas las/os participantes al Camping de Deva.
 - De 20:00 a 21:30hs. ¡Que le corten la cabeza! Aumenpasteles y bebidas menguativas.
 - 21:30hs. Cena de Traje en el Camping. Yo traje una empanada... Yo traje una tortilla...
- Sábado, 19 de mayo.



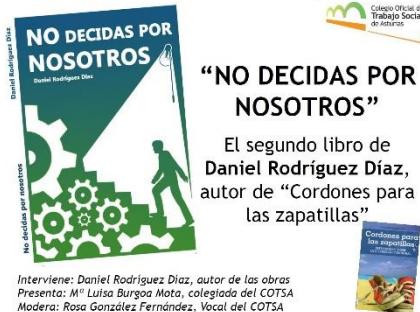
- 11:00hs. OPEN SPACE con diferentes temas a tratar en función de las motivaciones de las personas asistentes a cargo de nuestra compañera Noelia Ordieres.
- 14:00hs. Comida en el Camping.
- 17:00hs. Momento para la Risoterapia y el Teatro.
- 21:00hs. Cena fuera del camping y ¡fiesta gloriosa!
- Domingo, 20 de mayo.
 - 11:00hs. INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS. Hablaremos sobre el Trabajo social Comunitario con las compañeras de Bordeando Castrillón; el Trabajo Social y Emergencias, el Movimiento Corporal, Emprendimiento, Mediación, el COTSA, los Movimientos Sociales...
 - 14:00hs. Cierre del Fin de Semana Glorioso.
 - 14:30hs. Comida en el Camping, dependiendo del tiempo, para todas las personas que quieran acercarse.

El 27 de abril fue el plazo tope para realizar las inscripciones. **Sólo se inscriben dos personas, por lo que la actividad tiene que ser suspendida.**

A pesar de que estas dos actividades fuesen suspendidas por falta de participación, desde el Colegio seguimos organizando más actividades novedosas. Por ello, el 19 de abril, se programó una **Jornada de presentación del libro “No decidas por nosotros”**, el segundo libro de Daniel Rodríguez Díaz, autor de “Cordones para las zapatillas”. La entrada sería libre y gratuita para toda persona interesada.

Daniel Rodríguez Díaz, es Trabajador Social, volcado en el ámbito de la Diversidad Funcional. Sus trabajos profundizan en los problemas a los que se enfrentan las personas con rasgos diferentes de funcionamiento físicos, intelectuales o sensoriales. En su segunda obra, "No decidas por nosotros", parte de sus seis años de experiencias laborales y personales, para realizar un análisis crítico de la realidad que vive esta minoría social y profundiza en las causas que impiden el tránsito entre dos modelos de tratamiento contrapuestos. Finalmente, **no participo nadie en la actividad.**

PRESENTACIÓN DEL LIBRO



“NO DECIDAS POR NOSOTROS”
El segundo libro de
Daniel Rodríguez Díaz,
autor de “Cordones para
las zapatillas”

El 13 de septiembre celebramos una **charla/debate sobre violencia de género y violencia familiar** a manos del compañero George, Trabajador Social de la entidad [Anglicaresa](#) situada en Australia. Es especialista en relaciones familiares, con más de 15 años de experiencia en el trabajo con casos de hombres que han ejercido violencia en sus entornos familiares y/o violencia de género.

El objetivo era conocer el trabajo de intervención y prevención que desempeña George día a día con estos hombres que maltratan y, por otro lado, poder compartir experiencias

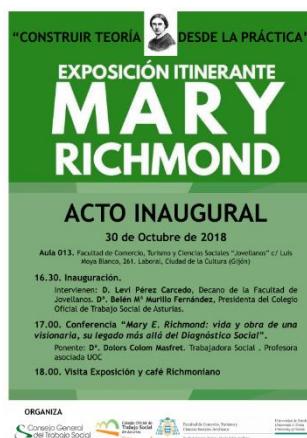


profesionales relacionadas con la violencia de género y violencia familiar. Participaron 15 personas en el encuentro.

Tras esto, organizamos dos eventos fundamentales con la colaboración de la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales "Jovellanos": la **Exposición Itinerante sobre Mary Richmond "Construir teoría desde la práctica"** y la jornada "**La RSC en las empresas: construyendo entornos laborales más sostenibles**".

Del 30 de octubre al 8 de noviembre se instaló la Exposición Itinerante en la Facultad "Jovellanos". Se trataba de una muestra organizada por el Consejo General, que se expuso por primera vez en Mérida en 2017, con motivo del centenario de la publicación del libro "Diagnóstico Social". Durante este año la exposición ha viajado por toda España y la recibimos en esas fechas.

El 30 de octubre tuvo lugar la inauguración y la conferencia "Mary E. Richmond: vida y obra de una visionaria, su legado más allá del Diagnóstico Social", a cargo de la compañera catalana Dolors Colom Masfret. Tras la inauguración, pudimos disfrutar de un "Café Richmoniano".



Para dinamizar la exposición desde el COTSA pusimos en marcha un **concurso** en el que podría participar cualquier persona que visitase la Exposición. Tendrían que superar las tres pruebas (un ejercicio de verdadero o falso; otro de completar la palabra y, el



tercero y más sencillo, consiste en sacarte una foto con algún panel de la muestra) para poder participar en el sorteo de:

- 5 lotes compuestos por una Mochila, una Agenda y una Chapa del COTSA (1 lote por acertante).
- 1 noche en una habitación doble con desayuno incluido en el Hotel Enclave****Las Caldas Villa Termal con un acceso por persona al Centro Ecotermal Aquaxana (2 h 30 min).

Se presentaron **25 personas al concurso**. 10 fueron eliminadas por no cumplir con los requisitos. Finalmente, entre las 15 personas restantes se realizó el sorteo.

Por otro lado, el 6 de noviembre, se llevó a cabo la Joranda "La RSC en las empresas: construyendo entornos laborales más sostenibles" que organizamos junto con la Facultad "Jovellanos" y la Cátedra Xixón Sostenibilidad. En ella intervinieron los trabajadores sociales de las empresas AENA y ADIF y la trabajadora social del Banco de España. Sin duda una ocasión inigualable para conocer el Trabajo Social de empresa.



La RSC en las empresas: construyendo entornos laborales más sostenibles



Además, el alumnado de 3º de Trabajo Social, pudieron aprovechar por la tarde de la sabiduría de estos tres profesionales ya que acudieron a una de sus clases.



4.3. EL COTSA PARTICIPA

A lo largo de 2018, hemos participado el:

- 20 de febrero, en el grupo de discusión sobre Servicios Sociales para la investigación que realizaba el profesorado de la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales “Jovellanos” y la entidad SIIS, para desarrollar el estudio sobre la situación de los Servicios Sociales Asturianos y crear un nuevo documento de Bases para la nueva Ley de Servicios Sociales. Participaron Belén, Verónica, África y Estela, todas ellas miembros de la Junta del COTSA.
- 3 de marzo, en el encuentro para reflexionar sobre el texto “Siete puertas para abrirnos a otro Trabajo Social”. Acude Belén y Mayte, Presidenta y Vocal de la Junta del COTSA.
- 8 de marzo, en la **Huelga Feminista**. Para ello, enviamos una convocatoria entre las personas colegiadas para que durante la manifestación todas las Trabajadoras y Trabajadores Sociales permaneciesen unidos en un mismo punto. El COTSA permaneció cerrado durante toda la Jornada, no ofreciendo ninguno de sus servicios. Creemos que es necesario sumarse a la huelga feminista, en su totalidad o en todas sus variantes: huelga de cuidados, de consumo, laboral y/o estudiantil. Porque las personas a quienes acompañamos son principalmente mujeres y suelen tener circunstancias que dificultan su autonomía: dificultad en la conciliación, situaciones laborales más inestables, responsabilidad de cuidado de otras personas que dificultan su incorporación en el mercado laboral, salarios más bajos, violencia de género, etc.



- 14 de marzo, en la entrega del I Premio de Buenas Prácticas en materia de vivienda del Principado de Asturias. Verónica Merodio, Auxiliar del COTSA acude al Ayuntamiento de Avilés.



- 2 de abril, en la reunión del Consejo de participación de la Convivencia Ciudadana del Ayuntamiento de Gijón. El COTSA estuvo representado por Pilar, Vocal de la Junta.
- 3 de abril, en la reunión con Cruz Roja Asturias. El objetivo es establecer un convenio entre esta entidad y el Colegio para poder formar a profesionales del Trabajo Social en la intervención en emergencias.
- 12 de junio, en la Jornada del Plan de Salud del Principado de Asturias.
- 12 de julio, en la reunión de Expertos en Coordinación Sociosanitaria.
- 19 de julio, en la reunión sobre la Ley de Muerte Digna.
- 24 de abril, en la reunión con la PAH Oviedo y diferentes colectivos vinculados al tema de la vivienda. El objetivo es poner en marcha una Coordinadora de Vivienda.



- 25 de julio, en la encuesta sobre la Renta Básica gracias a nuestra Presidenta.
- 25 de julio, en la reunión con la Gerencia del Área Sanitaria VI y el Colectivo de Mujeres Rurales del oriente para trabajar sobre el protocolo frente las agresiones sexuales.



- 27 de julio, en la formación “Voces contra las agresiones sexuales” a través de la Gerente del COTSA. Todo ello enfocado al Punto Lila que se pretendía instaurar en el Festival Aquasella.



- 6 de septiembre, en la entrega de Premios de las Medallas de Asturias 2018.
- 25 de septiembre, en la charla “Brecha salarial y feminización de la pobreza” celebrada en la Casa de la Cultura de Mieres. Intervino nuestra presidenta, María José Capellín y la Asociación Albéniz, presentado por el escritor, jurista y antropólogo José Ángel Gayol.



- 4 de octubre, en la nueva reunión con la PAH Asturias, PAH Oviedo y Asturias Acoge para tratar el tema de la vivienda en el Principado de Asturias.



- 9 de octubre, en la Jornada de ético sociosanitaria: promoción del buen trato a las personas mayores.



- 23 de octubre, en la Jornada “Contratos reservados y cláusulas sociales para una contratación pública responsable” celebrada en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Oviedo.
-
- 25 de octubre, en la Gala de Premios Solidarios de la ONCE 2018.



- 9 de noviembre, en la reunión del jurado del concurso Buenas Prácticas en Materia de Vivienda del Principado de Asturias. Es el segundo año consecutivo en el que el COTSA participa. Se valoraron 5 candidaturas. Finalmente, ganó la experiencia del Ayuntamiento de El Franco con su proyecto “Housing first: 2 personas sin hogar”.
- 11 de diciembre, en la II Jornada “Restos en la intervención socioeducativa”.
- 17 de diciembre, en la Jornada de presentación del Proyecto de la Historia Social Única Electrónica(HSUE): puesta en marcha del Visor Piloto de la HSUE.



5. ÓRGANOS EN LOS QUE PARTICIPAMOS

5.1. CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL

El Consejo General es el órgano superior de representación de la profesión a nivel estatal e internacional, coordina a los Colegios de Trabajo Social para el cumplimiento de sus fines y Consejos Autonómicos en los que algunos se integran. Sus órganos de gobierno son la Junta, elegida cada cuatro años en elecciones generales, y la Asamblea General, formada por las/os Presidentas/es de los Colegios Territoriales y los miembros de la Junta de Gobierno del Consejo General.

El Consejo General es miembro, de pleno derecho, de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS), este segundo es Organismo Consultivo de: Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO) y Consejo de Europa; asimismo, integra la lista Especial de Organizaciones No Gubernamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

La persona representante del COTSA en el Consejo General es su Presidenta/e, o la persona de la Junta en quien delegue.

Durante el año 2018, se celebraron dos Asambleas Generales Ordinarias. Concretamente, se participó:

- 20 y 21 de abril, acudimos a I Asamblea General en Madrid. Belén Murillo, acudió en representación del COTSA a la Asamblea y a la entrega del premio estatal de trabajo social.



- 15 de diciembre, Belén de nuevo asistió en Madrid a la II Asamblea General del Consejo General en representación del COTSA, en la cual tomó posesión la nueva Junta de Gobierno.



Además de esto, el personal del COTSA mantuvo varias **reuniones de coordinación** entre las gerencias y el personal de los diferentes Colegios Profesionales de España y el Consejo:

- 13 de junio, reunión virtual entre gerencias.
- 14, 15 y 16 de junio, la Gerente y la Auxiliar del COTSA acuden al encuentro “Colegium” celebrado en Madrid.



El Consejo General también ofreció a lo largo de 2018 **formación especializada** sobre la Protección de Datos en Servicios Sociales. La Gerente y la Presidenta del COTSA realizaron esta formación online comenzando el 16 de julio.



Por último, es el Consejo quien, junto con la Unidad Militar de Emergencias (UME), invita a todas las personas colegiadas a participar en un **ejercicio conjunto-combinado sobre emergencias**. En 2018, el ejercicio se celebró en la Región de Murcia del 23 al 27 de abril.

El Consejo, junto con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Murcia, participan en el ejercicio organizado por la Unidad Militar de Emergencias. Se planificó la respuesta de los diferentes agentes ante una gran emergencia

con motivo de un seísmo en la región, provocando otros incidentes y riesgos (biológicos, químicos, medio ambientales). Como en años anteriores, las profesionales de Trabajo Social se integran en la Atención a Damnificados y en el Grupo de Trabajo de Apoyo Psicológico y Social, trabajando de manera coordinada con psicólogos, asistencia sanitaria, Cruz Roja, la unidad de apoyo espiritual o entidades de atención a personas con discapacidad. Además, se coordinará al grupo desde el Puesto de Mando de la Base Aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid) donde habrá un representante del Consejo.

Como en años anteriores, el Consejo invita a participar a las personas colegiadas de cada Colegio, un máximo de dos por entidad. Desde el COTSA se envió la convocatoria y finalmente, acudió en nombre del COTSA Ignacio Álvarez de Célis.



5.2. CONSEJO ASESOR DE BIENESTAR SOCIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

El Consejo Asesor de Bienestar Social del Principado de Asturias se constituye como órgano de carácter consultivo adscrito a la Consejería competente en materia de servicios sociales (*Título V: Participación, Capítulo I: Órganos Consultivos y de Participación de la Ley del Principado de Asturias 1/2003 de 24 de febrero de Servicios Sociales*).

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias es miembro del mismo, ostentando su representación la/el Presidenta/e del COTSA o en quien delegue en caso de no poder asistir.

El pasado año nuestra entidad participó en las **reuniones** que se realizaron en las siguientes fechas y asuntos tratados:

- **26 de abril.** Se celebró una sesión extraordinaria a la que acudieron Beatriz Palacios y Rosa Gonzales, Vocales del Colegio. En ella se presentó la Coordinación sociosanitaria y la Memoria del ERA 2016.



- **12 de julio.** Acudimos a la presentación del Anteproyecto de Ley de Garantía de Derechos y Prestaciones Vitales.
- **3 de agosto.** Participamos en la Reunión extraordinaria del Consejo sobre el anteproyecto de ley de acción concertada.
- **4 de octubre.** Nueva reunión para trabajar el anteproyecto de ley de garantía de derechos y prestaciones vitales.
- **28 de noviembre.** Asistimos a la nueva reunión en la que se trató el Decreto por el que se regula el funcionamiento de los Centros Sociales de Personas Mayores de titularidad pública del Principado de Asturias, el Anteproyecto de Ley de acceso al entorno de personas con discapacidad que precisan el acompañamiento de perros de asistencia y la Memoria de Actividades 2017 de Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias (ERA).



5.3. RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE ASTURIAS (EAPN-AS)

EAPN-AS nace en Asturias con la finalidad de coordinar actuaciones contra la pobreza y la exclusión social y con vocación de ser un instrumento para el cumplimiento de diversos fines relacionados con promover y acrecentar la eficacia y eficiencia de las acciones de lucha contra estos fenómenos, colaborando en la definición de políticas y diseño de programas que incidan en ambas situaciones; servir de grupo de presión, denuncia y reivindicación a favor de las personas que se encuentren en esta situación así como de cauce de expresión y participación de las mismas.

El Colegio se encuentra integrado en esta red desde el 2 de septiembre de 2010, fecha en la que se aprobó en Asamblea General de EAPN-AS nuestra incorporación previa solicitud de inclusión por nuestro organismo el 10 de junio.

La red desarrolla diferentes grupos de trabajo y discusión: Grupo de Trabajo de Participación; Grupo de Trabajo de Diagnóstico; y, por último, el Grupo de Trabajo de Sensibilización y Voluntariado. Así mismo, organiza diferentes Seminarios y Jornadas anuales de Inclusión.

En la red están integradas 28 entidades, puedes consultar la composición en la [web](#) de la red.

La participación del COTSA durante el 2018 fue la siguiente:

- El 15 de febrero, acudimos a la I Asamblea General Ordinaria celebrada en Avilés.
- El 22 de marzo, participamos en el seminario sobre el Pilar Europeo de Derechos Sociales.
- El 27 de marzo, la Vicepresidenta y la Gerente del COTSA acuden a la primera sesión del curso de Gestión emocional que organiza la red.
- 11 de abril, Verónica y la Beatriz Martínez acuden a la segunda sesión del curso sobre Gestión Emocional.
- 17 de abril, última sesión del curso “Gestión emocional”. En esta ocasión se desarrollarán en la sede del Colegio.
- 2 de mayo, acudimos a la presentación de EMINBUS.



- 28 de mayo, asistimos a la nueva reunión del Grupo de Participación de EAPN.



- 10 de septiembre, participamos en la nueva reunión del Grupo de Participación.
- 28 de septiembre, acudimos a la II Asamblea General de EAPN-Asturias.
- 16 de octubre, celebramos el Día de la Pobreza en las Jornadas organizadas por la red en la Facultad “Jovellanos”.



- 17 de octubre, acudimos a la presentación del 8º informe sobre la pobreza en la Junta General del Principado de Asturias. Un acto organizado por la EAPN. Además, este mismo día acudimos a la lectura del manifiesto por el Día de la Erradicación de la pobreza en el salón de plenos del Ayuntamiento de Oviedo.



Por último, comentar que, a lo largo del 2018, se reciben y comparten boletines e información de EAPN-España, EAPN-Asturias y las distintas entidades que forman parte, a través de los Boletines Mensuales Informativos. Se participa así mismo en los debates que surgen y en la solicitud de aportaciones a los distintos temas que se llevarán después a reuniones con la Administración, con otras entidades o EAPN-España.

5.4. COMPARCENCIAS EN LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

A lo largo de 2018 acudimos a una sola comparecencia. Concretamente, participamos en la Comisión de Estudio de la Junta General del Principado de Asturias sobre la **situación de la pobreza** y desigualdad social en la Comunidad Autónoma, celebrada el 7 de noviembre.



5.5. UNIÓN PROFESIONAL

Durante 2018 se retoma la actividad del grupo de Unión Profesional Asturiano, un instrumento al servicio de los profesionales integrantes de los Colegios Asociados.

La Gerente del COTSA acude el 28 de junio a la sede del Colegio de Economistas de Asturias para mantener una reunión extraordinaria en la que se adoptaría el acuerdo sobre la reactivación de la Asociación en legal forma, con la adopción de las medidas necesarias para ello. En ella, La presidenta de Unión Profesional en funciones comenta que en los últimos años la Asociación estaba paralizada debido a la inactividad de los órganos de la misma y falta de adopción de decisiones encaminadas al logro de los fines que prevén sus Estatutos.



6. ALIANZA CON LA UNIVERSIDAD

Son muchas las alianzas que mantiene el Colegio con la Universidad de Oviedo. Entre ellas destacamos nuestra participación en el **acto de graduación** del Grado en Trabajo Social.



Colaboramos en el **patrocinio de Premio Fin de Grado en Trabajo Social** al mejor expediente. El 25 de noviembre, durante la celebración de Santa Catalina patrona de la Universidad de Oviedo, tuvo lugar la entrega del Premio de 2018 a Aida Carenas. El Colegio otorgó un año de colegiación gratuito a esta persona.

Formamos parte de la **Comisión de Calidad** de la Facultad por ello acudimos a las diferentes reuniones que se han mantenido a lo largo del año. La primera fue el 21 de mayo y la última el 18 de diciembre.

La Universidad **colabora en la organización del Día Mundial del Trabajo Social**, por ello, hemos mantenido varias reuniones a lo largo de 2017 y 2018, concretamente, este año nos hemos reunido el 20 de febrero. Tras la celebración del DMTS'18, Verónica, Belén y la Gerente del COTSA se vuelven a reunir con la Universidad el 10 de abril para evaluar la participación en la jornada, entre otras cosas.

Además de esto, durante 2018 se da forma a un **convenio de colaboración** entre la Universidad “Jovellanos” y el Colegio. En la reunión del 10 de abril se trabaja sobre el mismo. Se mantiene una nueva reunión el 14 de junio para perfilar los detalles de este convenio.

Esta alianza ha permitido celebrar otras dos jornadas fundamentales para la profesión: la exposición itinerante sobre Mary Richmond y la Jornada sobre Responsabilidad Social Corporativa, las cuales hemos detallado en apartados anteriores. Para hacerlas posible, la Junta del COTSA se reunió con la Universidad el 28 de septiembre.

Por último, es importante resaltar que desde 2014, presentamos la actividad del COTSA al alumnado de 4º de la asignatura de Ética del Grado en Trabajo Social. El **28 de febrero** la Gerente acude a realizar la presentación a la Facultad “Jovellanos”.



Además, nuestras compañeras Belén y África, aprovechando la alianza con la Universidad, el 5 de diciembre ofrecieron una charla al alumnado de 3º de Trabajo Social sobre los Servicios Sociales aprovechando la clase de “Servicios Sociales Generales”.



CIUDADANÍA



Las personas usuarias y consumidoras tienen derecho a interponer en el Colegio Profesional quejas y reclamaciones acerca de la intervención de las/os trabajadoras/es sociales colegiadas/os.

Durante 2018 se ha recibido **tres quejas** hacia tres personas colegiadas diferentes.

- La primera fue presentada el 18 de octubre. Se comunicó el inicio de las actuaciones previas el 8 de noviembre. Tras las aportaciones de las pruebas pertinentes por las partes implicadas, el 26 de diciembre se comunica el inicio de la **fase de instrucción**.
- La segunda se recibió el 8 de noviembre. Tras comunicar que se iniciarían las actuaciones previas el 15 de noviembre, el 10 de diciembre se comunicó el **cierre de las actuaciones y el archivo de la queja**, ya que, se consideró que la actuación de la profesional colegida no vulneraba la ética profesional que pueda entenderse y estar tipificada como infracción.
- La tercera llega el 11 de diciembre. A 31 de diciembre se encontraba en fase de **actuaciones previas**.

Durante 2018 se elaboró un **protocolo de actuación ante las denuncias** que puedan llegar el COTSA.

